

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD**



**Influencia de la Contabilidad Ambiental en las MYPES de la**  
**Ciudad de Huaraz Año 2016**

Tesis para obtener el título profesional de Contadora Pública

**Autora:**

Bach. Quesada Tafur, Janeth Elizabeth

**Asesor:**

Dr. CPCC. Medrano Acuña, Walter

Código ORCID: 0000-0003-3530-2650

**Huaraz – Perú**

**2017**

## **PALABRAS CLAVE:**

<b>Tema</b>	Contabilidad ambiental
<b>Especialidad</b>	Contabilidad ambiental

## **KEYWORD**

<b>THEME</b>	Accounting environmental
<b>SPECIALTY</b>	Accounting environmental

## **LINEA DE INVESTIGACION**

### **SECTOR**

- 5 Ciencias Sociales
- 5.2 Economía y Negocios
- Contabilidad



## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

### HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado "**Influencia de la Contabilidad Ambiental en las MYPES de la Ciudad de Huaraz Año 2016.**" del (a) estudiante: **QUESADA TAFUR JANETH ELIZABETH**, identificado(a) con Código N° **1413200035**, se ha verificado un porcentaje de similitud del **30%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 14 de junio de 2024

UNIVERSIDAD SAN PEDRO  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
  
Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRIÓN  
VICERRECTOR



**NOTA:** Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

**TITULO**

“INFLUENCIA DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL EN LAS  
MYPES DE LA CIUDAD DE HUARAZ AÑO 2016”

**TITILE**

“INFLUENCE OF ENVIRONMENTAL ACCOUNTING IN THE  
MYPES OF THE CITY OF HUARAZ YEAR 2016”

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación titulado “Influencia de la contabilidad ambiental en las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016”, tuvo como objetivo principal, determinar de qué manera influye la contabilidad ambiental en las MYPES de la ciudad de Huaraz. Fue una investigación Aplicada por el fin que persigue, de tipo Descriptivo por su técnica de contrastación, se utilizó la técnica de la Encuesta y como instrumento al Cuestionario, que fue aplicada a una población de 48 MYPES de la ciudad de Huaraz, y con los resultados obtenidos se pudo demostrar la influencia de la contabilidad ambiental en las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016.

**PALABRA CLAVE:** Contabilidad ambiental y MYPES

## **ABSTRACT**

The present research work entitled “Influence of environmental accounting in the MYPES of the city of Huaraz year 2016”, had as main objective, to determine how environmental accounting influences in the MYPES of the city of Huaraz. It was Applied research for the purpose that it pursues, of Descriptive type for its technique of contrast, the technique of the Survey was used and as an instrument to the Questionnaire, which was applied to a population of 48 MYPES of the city of Huaraz, and with the results obtained could be demonstrated the influence of environmental accounting in the MYPES of the city of Huaraz year 2016.

**KEYWORD:** Accounting environmental and MYPES.

# ÍNDICE

CARATULA

INDICE

## GENERALIDADES

<u>1. PALABRAS CLAVE</u> .....	i
<u>2. CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TURNITIN</u> .....	ii
<u>3. TITULO</u> .....	iii
<u>4. RESUMEN</u> .....	vi
<u>5. ABSTRACT</u> .....	v
<b>I. INTRODUCCION</b> .....	1
<b>1.1 ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA</b> .....	1
<b>1.2 JUSTIFICACIÓN</b> .....	8
<b>1.3 PROBLEMA</b> .....	9
<b>1.3.1.PROBLEMA GENERAL</b> .....	9
<b>1.3.2.PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b> .....	9
<b>1.4.CONCEPTUALIZACION Y OPERACIONALIZACION DE VARIABLES</b> 9	
<b>1.4.1.MARCO CONCEPTUAL</b> .....	9
<b>1.4.2. MARCO TEÓRICO</b> .....	11
<b>1.5.HIPÓTESIS</b> .....	57
<b>1.5.1.HIPÓTESIS GENERAL</b> .....	57
<b>1.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</b> .....	57
<b>1.6.OBJETIVOS</b> .....	57
<b>1.6.1. OBJETIVO GENERAL</b> .....	57
<b>1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	57

<b>II. METODOLOGÍA.....</b>	<b>58</b>
<b>2.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACION .....</b>	<b>58</b>
<b>2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA .....</b>	<b>58</b>
<b>2.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>58</b>
<b>2.4. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS .....</b>	<b>59</b>
<b>III. RESULTADOS.....</b>	<b>60</b>
<b>IV. ANALISIS Y DISCUSION .....</b>	<b>94</b>
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>96</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>97</b>
<b>Referencias Bibliografia .....</b>	<b>100</b>
<b>Anexo.....</b>	<b>101</b>

## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

<b>I. DATOS DEL ENCUESTADO .....</b>	<b>60</b>
TABLA Y GRÁFICO N° 01.....	60
TABLA Y GRÁFICO N° 02.....	61
<b>II. DATOS SOBRE SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL.....</b>	<b>62</b>
TABLA Y GRÁFICO N° 01.....	62
TABLA Y GRÁFICO N° 02.....	63
TABLA Y GRÁFICO N° 03.....	64
TABLA Y GRÁFICO N° 04.....	65
TABLA Y GRÁFICO N° 05.....	66
TABLA Y GRÁFICO N° 06.....	67
TABLA Y GRÁFICO N° 07.....	68
TABLA Y GRÁFICO N° 08.....	69
TABLA Y GRÁFICO N° 09.....	70
TABLA Y GRÁFICO N° 10.....	71
TABLA Y GRÁFICO N° 11.....	72
TABLA Y GRÁFICO N° 12.....	73
<b>III. DATOS SOBRE SISTEMA DE CONTABILIDAD .....</b>	<b>74</b>
TABLA Y GRÁFICO N° 01.....	74
TABLA Y GRÁFICO N° 02.....	75
TABLA Y GRÁFICO N° 03.....	76
TABLA Y GRÁFICO N° 04.....	77
TABLA Y GRÁFICO N° 05.....	78

TABLA Y GRÁFICO N° 06.....	79
TABLA Y GRÁFICO N° 07.....	80
TABLA Y GRÁFICO N° 08.....	81
TABLA Y GRÁFICO N° 09.....	82
<b>IV. DATOS SOBRE GESTION EMPRESARIAL.....</b>	<b>83</b>
TABLA Y GRÁFICO N° 01.....	83
TABLA Y GRÁFICO N° 02.....	84
TABLA Y GRÁFICO N° 03.....	85
TABLA Y GRÁFICO N° 04.....	86
TABLA Y GRÁFICO N° 05.....	87
TABLA Y GRÁFICO N° 06.....	88
<b>V. DATOS SOBRE DESARROLLO .....</b>	<b>89</b>
TABLA Y GRÁFICO N° 01.....	89
TABLA Y GRÁFICO N° 02.....	90
TABLA Y GRÁFICO N° 03.....	91
TABLA Y GRÁFICO N° 04.....	92
TABLA Y GRÁFICO N° 05.....	93

## I. INTRODUCCION

### 1.1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACION CIENTIFICA

Es importante precisar que el tema de investigación designado: Influencia de la contabilidad ambiental en las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016 constituye una problemática institucional, las varias indagaciones ejecutadas a nivel internacional, nacional, manifiestan que esta situación cuestionable es demostrativa. Todas aquellas indagaciones juntadas a modo de referencias y que a secuencia se relatan resultaron dándome la cognición y posibilitaron mi investigación.

**(Ochoa Rojas, 2013).** En su tesis denominada: Modelo de contabilidad ambiental para la empresa Pedro Álvarez Construcciones SAS” en la Universidad San Buena Ventura – Medellin. Concluye: Que 1.- este trabajo intento ofrecer una proposición para hacer el computo de aquellos costes medioambientales dirigido a aquellos propósitos de infraestructura y los relacionados con la sociedad las cuales son elaborados dentro de la zona Antioqueña, un modelo práctico el cual se tomo fue el proyecto calzada bellohatillo k4 más de 400 fallo ancón. El efecto de aquel proceso de progreso termino siendo placentero ya que se pudo constituir una opción de crear un proceso el cual facilitara la identificación, la medición, clasificación y análisis del manejo y control de todos los costos y aquellos gastos concernientes a la obra citada que podrían afectar la permanencia de su ambiente. 2.- La elaboración de dicho trabajo nos deja un significativo aprendizaje ya que nos permite observar los impactos ambientales con sus respectivos beneficios en los ambientes financieros de las entidades económicas vistos mediante técnicas registrables desarrollados por dichas entidades. 3.- Es significativo indicar que la aplicación de aquellos métodos van a permitir identificar, medir y clasificar aquellas secciones agrupados a la preservación, control y sustento de los recursos naturales son de suma importancia para las entidades económicas por

la cual son manejados, su debido control y manejo originará favores feudatarios, económicos que acrecentaran la rentabilidad y el reconocimiento en el mercado a nivel social por el proyecto que elaboren y genere desarrollo social y ambiental. 4.- por otra parte, un aspecto significativo que se debe tener presente mediante el cual alcanzamos a observar el momento en el que una compañía comienza aplicar la contabilidad ambiental, la cual es la encomendada de proyectar el modo en la que serán manejados todos aquellos recursos obligatorios y poder dar cumplimiento a las normas mundiales referidos al cuidado del medio ambiente. Es significativo el recordar que la contaminación ambiental por parte de industrias es un delito penal, que demostrado, puede llevar a los responsables por la misma a cumplir largas condenas penitenciarias por otro lado demandas con altos rubros que pueden afectar la prolongación de las fábricas, por ende viene siendo esencial que las compañías consignent un espacio para el desarrollo de las diligencias ambientales tales como la administración y gestión ambiental, las auditorías internas y consultorías ambientales, y por supuesto la contabilidad ambiental. 5.- El cuidado del medio ambiente es una complicación que nos atañe a todos, pero especialmente a las compañías que pasan por su vida utilitaria tirando desechos a los ríos e intoxicando el aire mediante los humos negros que brotan de sus fogones, y lastimosamente, frente a este suceso, no son muchos los que concluyen tomar medidas para, por lo menos, reducir el perjuicio ecológico que vienen ocasionando. Es por esto que en la actualidad las compañías deben tener otro enfoque del cuidado del medio ambiente, y terminen energías para desenvolver sus diligencias comerciales con rentabilidad y sin haber afectado de forma negativa los recursos sociales, naturales que son el patrimonio de la sociedad. Conseguimos ultimar que un enfoque y responsabilidad institucional que desenvuelva un ente comercial le aportará reconocimiento social a mediante el compromiso social que deben de cumplir y hacer además del reconocimiento económico a mediante los mercados por la diversa variedad de nuevos clientes que obtienen sus productos o admiten sus servicios.

**(Villafaña García, 2010).** En su tesis de maestría denominada: “El aporte de la contabilidad ambiental en la instrumentación y control de las políticas ambientales en México” en el Instituto Policlínico Nacional – México. Concluye que: 1.- Comenzando en sus inicios, el ser humano ha preparado de modo instintivo de todos aquellos recursos que provee la tierra y que ha ido encontrando en su camino, si es cierto al inicio correspondió que parecía impulsos de inquietud, no paso sino a mediados de los sesentas que formaron evidentes los terroríficos resultados de los aprovechamientos y utilización absurdo de los recursos naturales, y es a partir de entonces que las sociedades y los gobiernos toman conciencia de la situación al respecto, surgió así el concepto de desarrollo sustentable. 2.- El desarrollo sustentable, implica la utilización racional y controlada principalmente de los recursos naturales (dado que no son permanentes ni inagotables) para su conservación y utilización, no solo de las generaciones actuales, sino también de las futuras. 3.- Esta concepción involucran la sinergia de tres aspectos primordiales en el ejercicio de toda nación: los aspectos económicos, ecológicos y sociales, la armonía entre ellos representa la viabilidad del sistema económico, una economía ecuánime y un sistema llevadero con los recursos naturales que dirigen a las naciones a la sustentabilidad. 4.- la contabilidad nacional tradicional es limitada en la cuantificación de los elementos que no son originados por el sistema económico como bienes y servicios, pero que no son indispensables en el ejercicio de las economías. La contabilidad ambiental intenta hacer correcciones en los desvíos que se presenten dentro del registro contable partiendo de la utilización, aprovechamiento y extracción de recursos naturales. 5.- El sistema de contabilidad ambiental suministra una descripción detallada de las interrelaciones entre el medio ambiente y la economía de forma completa y clara. 6.- A partir del uso de información estadística conseguida sobre la disponibilidad y utilización de los recursos naturales, es posible computar variables económicas que compongan dicho elemento. 7.- La variable más significativa que se presenta en la contabilidad del medio ambiente en México es el producto interno bruto ecológico (PIBE), el cual es computado a partir de

sus tres métodos tradicionales, pero al cual se sustrae la suma de los costos totales por agotamiento y degradación ambiental. 8.- El PIBE muestra que la economía mexicana se ha desempeñado a costa de sus recursos naturales, ya que, si bien el PIB muestra un desempeño positivo a lo largo del tiempo, al restar los costos por agotamiento y degradación ambiental, los niveles registrados por el PIB tradicional disminuyen considerablemente. 9.- México es uno de los principales países con mayores riquezas naturales y es al mismo tiempo pionero en la implementación de políticas para su protección y conservación. El hecho de haber sido uno de los países en realizar pruebas piloto para la instrumentación del sistema satélite de cuentas ambientales, pone al país a la vanguardia en este tipo de esfuerzos. Sin embargo, el contador con un sistema de contabilidad que permite medir el deterioro ambiental y el impacto que tiene este en la economía no se ha traducido en cambios en el manejo de la política económica en materia de medio ambiente. Si bien desde las últimas tres administraciones públicas se ha mostrado gran interés en el tema ambiental, desde la creación de una secretaría dedicada especialmente a este tema, hasta la implementación políticas especializadas en temas ambientales muy específicos (forestal, agua, residuos sólidos, etc.), además las políticas transversales que relacionan los esfuerzos de las distintas dependencias de gobierno a los objetivos de desarrollo sustentable, sin embargo, a la fecha son pocos los resultados que en materia de conservación y recuperación de áreas afectadas que se ha obtenido. 10.- Existe evidencia de que existe voluntad por parte del gobierno, como la existencia de la secretaria del medio ambiente y recursos naturales y los órganos desconcentrados que de ella dependen, además de los esfuerzos de la sociedad para la implementación de políticas no solo de medio ambiente, sino económicas e industriales, que dirijan a México a la sustentabilidad ambiental, sin embargo, en la puesta en marcha de estas aún falta mucho por hacer, en tanto la sociedad no se decida a cambiar hábitos y costumbres que afecten al medio ambiente: y que el gobierno y el sector privado decidan invertir esfuerzos y capital en tecnologías amigables con el medio ambiente o que disminuyan sus emisiones contaminantes, el desarrollo

sustentable seguirá en este estado de marginalidad que en el medio plazo podría tomar en una situación no sostenible. 11.- La evidencia estadística arrojada por el SCEEM demuestra que, a pesar de las políticas establecidas para reducir los niveles de explotación de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente, la economía mexicana se ha desenvuelto siempre al margen del desarrollo sustentable, explotando de manera irracional todos los recursos naturales con los que cuenta y lo que es peor aún sin reponerlos. La implementación de políticas de medio ambiente es solo la mitad del camino hacia un estado de sustentabilidad ambiental, para alcanzarlo es necesario reunir y poner en práctica todos los esfuerzos posibles para reducir el deterioro ambiental, además de una evaluación constante y detallada de los resultados de las políticas ambientales implementadas.

**(Llena Macarulla, 1999).** En su tesis doctoral denominada: “La contabilidad en la interacción empresa-medio ambiente. Su contribución a la gestión medioambiental” en la Universidad de Zaragoza. Concluye: que 1.- Para la consecución del desarrollo sostenible, paradigma predominante en el pensamiento económico actual, deben colaborar las distintas ciencias y disciplinas que operan en el ámbito empresarial, entre las que la contabilidad debe adoptar una posición activa y aprovechar la oportunidad. En la persecución del citado objetivo, tienen gran relevancia los sistemas de información, ya que se configuran como un vehículo fundamental en la concientización medioambiental de toda la sociedad. En el ámbito de la empresa, la contabilidad está capacitada para asumir importantes funciones en esa sensibilización interna y externa a la compañía. 2.- En ese sentido, de la responsabilidad que tiene la empresa respecto a diversos aspectos sociales, como son el medio ambiente, los recursos humanos y otras consideraciones éticas, se deriva una responsabilidad para la contabilidad de la compañía. Esto supone el desarrollo de nuevos campos de análisis para los profesionales de la contabilidad, entre los que destaca el medio ambiente, dando lugar, entre otras a la contabilidad medioambiental. 3.- Los métodos de valoración del medio ambiente propuestos

por la economía ambiental no son operativos para su utilización en el ámbito empresarial, debido a las dificultades que plantean por su complejidad, inexactitud y elevado costo. Así, la valoración de las partidas medioambientales debe hacerse de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados. Sin embargo, la valoración monetaria es un complemento de evaluación ecológica previa que debe primar en el proceso de toma de decisiones. 4.- La empresa debe incorporar en su gestión los costes medioambientales que genera, con el fin de la protección del entorno. Para ello, es necesario que sean internalizados por la contabilidad, de forma que ofrezca una mayor visibilidad de la incidencia del medio ambiente y se obtenga el verdadero coste de los productos y el resultado real de la entidad, que permitirán adoptar las decisiones oportunas. 5.- En general, las empresas analizadas consideran importante la implementación de una gestión medioambiental, motivadas principalmente por presiones internas, como es el propio compromiso, y por presiones externas, fundamentalmente la normativa legal. Esta relevancia se traduce en el elevado nivel jerárquico de los responsables medioambientales y en el creciente número de certificaciones de los sistemas de gestión. 6.- Las entidades han asumido el reto ecológico desde una perspectiva de desarrollo sostenible, ya que sus actuaciones medioambientales son de prevención y reducción de daños, o de cumplimiento de legislación y, además, los logros obtenidos no son valorados en función de su vertiente financiera sino ética o ecológica.

**(Villalobos Meneses, 2010).** En su informe final de trabajo de investigación: “Evaluación del proceso de control de gestión ambiental en las empresas de la región Callao” en la Universidad Nacional del Callao. Concluye: que 1.- En relación con la evaluación del proceso de gestión ambiental llevado a cabo en las empresas de la región Callao, se concluye que la empresa proporciona a todo el personal, información necesaria sobre la normativa ambiental vigente y los impactos ambientales, ya que existe una política de formación adecuada. 2.- También se observó que cuentan con programas y planes de acción dirigidos a más mejoras del ambiente y por último se realizaron seguimiento a los

indicadores ambientales encontrado que estos cumplan con la normativa ambiental vigente. 3.- Can respecto a los costos ambientales en las empresas de la región Callao se pudo observar que no existen procedimientos contables referidos al ambiente, informes mensuales y registros que demuestren el cumplimiento con la normativa legal vigente. Los costos existen y contabilizan, pero no contienen en el sistema de información cuentas específica que demuestren la gestión ambiental. 4.- Las diversas empresas de la región Callao demuestran preocupación de no dañar el ambiente y destinan esfuerzos hacia la implementación de un sistema de gestión ambiental enmarcado en la norma ISO 14001.

**(Espinoza Pastor, 2013)**. En su tesis denominada: “Auditoria ambiental para la prevención de la contaminación ambiental en el área de servicios de la organización empresarial Autonort Trujillo S.A., en la Universidad Privada Antenor Orrego – Trujillo. Concluye: que 1.- Autonort Trujillo S.A., es consecuente en la que fuga de gas origina un riesgo en la salud tanto de su personal, como la de los habitantes cercanos a la empresa; sin embargo, aun no se ha establecido practicas destinadas a reducir la generación de contaminantes, por lo tanto, no se esta cumpliendo las normas para la conservación del medio ambiente en el área de servicios. 2.- Las deficiencias relevantes que se notan en la empresa, es la ausencia de supervisión a los trabajadores, sobre todo el momento en que los trabajadores están inmersos dentro de sus labores materiales tóxicos ya que es indispensable la utilización de los implementos de seguridad, puesto que pueden prevenir la presencia de efectos secundarios que tienen los productos químicos. 3.- Mediante la implementación de una auditoria ambiental en la empresa Autonort Trujillo S.A., se podrá determinar los puntos críticos en la contaminación ambiental, y las deficiencias del control interno, para así obtener las recomendaciones o sugerencias que ayuden a corregir tanto los problemas ambientales, como administrativos que presenta la empresa. 4.- La aplicación de la auditoría ambiental nos ayudaría en gran parte a determinar medidas de prevención y control de los puntos débiles de la empresa respecto

a la calidad del servicio y el grado de contaminación ambiental, en el área de servicios.

## **1.2. JUSTIFICACIÓN**

Se pretendió conversar acerca de este tema ya que a pesar de la existencia de muchas normas actualmente concernientes al sustento y la protección de todo nuestro medio ambiente, el hablar de contabilidad ambiental resulta ser muy novedoso en la mayoría de compañías Huaracinas por lo cual son muy pocas empresas las que la utilizan; y de las cuales, algunos intentan que todo sea elaborada por los contadores los cuales son los encargados de la contabilidad financiera y la de costos; pero esencialmente es necesario que la organización sepa que quien(es) sean delegados de esta labor no sólo posean conocimiento de todos los beneficios que brinda esta disciplina asimismo del medio, custodia, tácticas, entre otras, y así mismo puedan cumplir sus funciones teniendo otro punto de vista relacionado al medio ambiente.

Incluso poco tiempo atrás algunos contadores eran poco reflexivos o también se podría decir que no poseían conocimiento relacionado con la importancia del papel que desempeñan en las dificultades relacionadas al medio ambiente; asimismo en la actualidad son más y más las personas y compañías interesadas en estar al corriente de su importancia, particularidades e intenciones de su uso y manejo dentro de las empresas.

El trabajo presentado a continuación tiene como objetivo principal establecer de qué manera influye la contabilidad ambiental en las MYPES de la ciudad de Huaraz. Iniciando de la concepción, temas relacionados y otros temas, dará acceso por un lado a darle una visión mas grande a esta segmentación de dicha carrera, y por otro lado además hablar de su rol decisivo dentro de las entidades.

### **1.3. PROBLEMA**

#### **1.3.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Cómo influye la contabilidad ambiental en las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016?

#### **1.3.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

1. ¿Cómo un sistema de gestión medioambiental influye en la actividad social de las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016?
2. ¿De que manera un sistema de contabilidad medioambiental favorece la actividad ambiental de las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016?

### **1.4. CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

#### **1.4.1. MARCO CONCEPTUAL**

**(Mantilla Pinilla, 2006)**. Precisa que “la contabilidad medioambiental, se puede decir que viene a ser la técnica la cual va a permitir hacer el reconocimiento, clasificación, estimación y registrar todas aquellas situaciones y variaciones que se van a dar en aquellos recursos provenientes de la naturaleza y el medio ambiente, enunciando guías de valoración de la sostenibilidad medioambiental en el tramo al progreso, instituyendo métodos de información la cual va a facilitar la inspección e investigación de todas aquellas labores las cuales van a afectar la situación de toda la naturaleza y a la vez el progreso de toda la nación”.

**(Fernandez Cuesta , 1994)**. Define que “La contabilidad medioambiental viene a ser una fracción de la Contabilidad aplicada la cual tiene como meta encontrar la relación comprendida entre las empresas con su medio ambiente, en donde se puede decir que el medio ambiente de la empresa es su ambiente natural,

importante, pedagógico y social y la empresa viene siendo la persona establecida legalmente con un ciclo de duración ventajoso de los bienes o servicios”.

**(Murillo Luna, 2005)**. a lo largo del tiempo, se ha escrito sobre la adopción de estrategias medioambientales. Una (Jan Begginston, 2006) cantidad de ellas se identifica con la adaptación de las empresas para cumplir la normativa legal y la adopción de prácticas industriales con estrategias pasivas, y las otras con la adopción de políticas que van más allá de un simple cumplimiento, de manera voluntaria; las que podríamos identificar como proactivas.

**(Frederik et al., 2008)**. Determinó que “La mayoría de las empresas están realizando esfuerzos para reducir sus impactos ambientales y, sin embargo, las consideraciones económicas, como los costos, la reducción de riesgos y el cumplimiento de la legislación medioambiental tienen gran incidencia en el comportamiento ambiental”.

**(Sarkis et al., 2006)**. Revelan que contabilidad ambiental tiene como meta suministrar información puntual y clara, a todos los comprometidos, la cual va a dar acceso a excelentes disposiciones de aquellas situaciones que causan perturbación en el medio ambiente y a la vez la salud financiera.

**Dec. Leg. N° 1086**. Viene a ser un mecanismo financiero la cual va a estar manejada por personas naturales o jurídicas, en cualquiera de las formas de alineación o mandato institucional, las cuales se encuentran encargadas de desenvolver trabajos de extracción, innovación, elaboración y mercantilización de bienes o prestación de servicios, la cual se halla reglamentada en el TUO (Texto Único Ordenado), de la Ley de Competitividad, Formalización y desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del acceso al empleo decente.

## 1.4.2. MARCO TEÓRICO

### CONTABILIDAD AMBIENTAL

También precisada como la generación, análisis y uso de la indagación tanto financiera como no financiera predestinada para constituir aquellas normas financiera y ambiental para la compañía y a su vez edificar un ente llevadero.

Con lo explicado, dentro de este manuscrito definiremos a la contabilidad ambiental como la agrupación de métodos e instrumentos las cuales permitirán a las empresas medir, evaluar y comunicar la labor que realiza referente al cuidado del medio ambiente.

La contabilidad ambiental viene a ser el paso el cual ayudara a facilitar a implantar medidas orientaciones a la labor que realizara la compañía empezando con la clasificación de los indicadores, el almacenamiento y el estudio de todos aquellos datos encontrados, evaluar la información relacionada con aquella perspectiva de cuidado al medio ambiente, y a su vez tener presente el comunicar, revisar y mejorar constantemente las operaciones.

La contabilidad ambiental ayudara a la orientación de la compañía a que pueda contar con información confiable, que se pueda verificar y que sea de forma periódica y así establecer que la acción ambiental que la entidad está desplegando sea acorde a los juicios determinados.

En la “Contabilidad Ambiental” se delimitan los temas ambientales como: aquellas acciones realizadas por propia voluntad, al igual como las citadas de acuerdo a lo estipulado en las legislaciones y reglas medio ambientales, enfocados en prevenir, disminuir o remediar los perjuicios ocasionados al ambiente, concerniente al mantenimiento de aquellos recursos renovables y no renovables. Los cuales vienen a ser resultados de:

- ❖ Quebrantar legislaciones y reglas medio ambientales;
- ❖ Aquellos resultados ocasionados a terceras personas por todos los desgastes medio ambientales que fueron producidos por las empresas;
- ❖ Por algún pasivo indirecto colocado por estatuto.

Las acciones concernientes con el medioambiente crean costos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

✓ **Los costos de prevención**, son aquellos predestinados a la eliminación de aquellas fuentes principales de impactos perjudiciales para el medioambiente.

✓ **Los costos de evaluación**, son aquellos encaminados a realizar la medición y monitoreo de todas aquellas fuentes principales perjudiciales para el medioambiente.

✓ **Los costos de control**, son aquellos dirigidos a la reducción de aquellas sustancias usadas u originadas y que pueden llegar a ser peligrosas.

✓ **Los costos de fracasos**, binen a ser los predestinados a enmendar aquellos perjuicios ambientales causados.

Desde la perspectiva de la registración contable, se los puede clasificar en:

- **Costos ambientales evidentes:** son aquellos que logran ser tomados claramente de las cuentas contables.
- **Costos ambientales ocultos:** son todos aquellos que se encuentran estables dentro de la contabilidad, asimismo solo podrán lograr ser adquiridos mediante de diversos registros.

- **Costos ambientales no registrados:** son los que trascienden en el resultado operativo, pero no se hallan asentados contablemente.

**Contabilidad Ambiental de la Empresa.** – Puede ser definido como la agrupación de métodos y materiales ventajosos en medición, evaluación y comunicación de la acción medioambiental realizada por la compañía.

Esta definición compone de una parte la indagación y los antecedentes que son formuladas en forma física como también aquellos enunciados en forma bancaria o financieras. Y se podría decir que es así ya que, aunque haya interés por parte de las compañías en convertir aquellos datos los cuales son colocados de forma física, en información formulada en forma monetaria, sin embargo, esto muchas veces no es fácil hasta se podría decir que en ocasiones imposible.

Por otro lado, también podríamos decir que el llevar una buena actuación medioambiental de las compañías no puede ser medida exclusivamente en forma financiera o cambiario al igual que la contabilidad financiera habitual, sino que adicionalmente se tendrá q hacer un cálculo partiendo de la administración de los "intangibles" con los que cuenta la empresa. dichos "intangibles" frecuentemente suelen ser dificultosos para poder convertirlos a formas cambiarias puntuales, sin embargo, no hay duda alguna que es muy importante.

Este contenido es sin duda muy importante para las compañías. A medida que asciende la responsabilidad institucional con relación al cuidado del ambiente, es necesario poder contar con instrumentos que puedan ayudar a medir, analizar y comunicar de manera más precisa y objetiva, en el mismo instante en que la táctica medioambiental implementada por la compañía surge en forma de mecanismo fundamental para poder incrementar el valor de la empresa.

Normalizar, implantar objetivos y generalizar es muy complicado mucho más que el realizarlo dentro de lo que es la contabilidad financiera habitual. En este

sentido, termina siendo insostenible para la compañía el poder tener hoy en día un método de contabilidad ambiental insuperable y aceptada por todas las compañías. Esto se debe a la gran variedad de técnicas de producción y la variedad de valores entre las distintas divisiones económicas e incluso, entre las diferentes compañías de la misma división. Esta variedad acrecienta el considerar todo el período de duración del bien.

Una vez señalados el propósito, aquellos receptores y juicios de la contabilidad medioambiental, podemos integrar en este fragmento de las tres fases primordiales: La medida, la evaluación y la comunicación.

### **Procesos de la contabilidad ambiental**

Coexisten 3 periodos dentro del transcurso determinado de la contabilidad medioambiental.

- ✓ La Medida, preparación de aquellos datos principales.
- ✓ La evaluación, examen, transformación de aquellos datos en información ventajosa la cual va ayudar a tomar mejores decisiones.
- ✓ La Comunicación, enunciado de la contabilidad medioambiental.

#### **A. La medida**

La etapa inicial de la medida reside con la preparación de los principales datos. Es decir, en esta fase lo que se hace será convertir toda la información esparcida o mezclada a datos ventajosos, semejantes hasta comprensibles.

Por eso, justamente se debe determinar con antelación los espacios que influyen en el medioambiente y a su vez crean valores las cuales deberían ser aprendidas, además de aquellos ítems que se deben manejar y así poder lograr una indagación conveniente dentro de los aspectos más importantes de cada espacio.

## **El instrumento de medida: los indicadores**

Los indicadores ambientales enuncian datos ventajosos así mismo selectos de la acción medioambiental de la compañía y de las energías gastadas para poder intervenir en esta acción.

Es posible numerar aquellas guías medioambientales de la compañía con dos razones. primero indica aquellos espacios indicados (orientación, elaboración o medio ambiente). la segunda razón reconoce a todas las particularidades exclusivas de este hito (quiere decir, de qué manera se consigue esta información).

### **✓ Indicadores de Actuación Productiva (IAP)**

El asunto principal el cual se plantea es averiguar y estudiar, en tal sentido, aquellos aspectos medioambientales relacionados con las acciones beneficiosas u ordenamientos que van a ayudar a interactuar con una mejor disposición con el trato al ambiente que nos rodea.

Todos los guías medioambientales que las compañías reflejan vienen a ser ventajosos aquellos designados o precisados como aquellos Indicadores de Actuación Productiva (IAP), manejados dentro de aquellos temas medioambientales específicos y podrán incitar acciones en la compañía como puede ser el transcurso de los pasos de elaboración, innovación, y utilización potente con las construcciones, todas las diligencias para transportar los procedimientos de dispositivos de agencia.

### **✓ Indicadores de Actuación Directiva (IAD)**

El asunto que se plantea averiguar o examinar son aquellas disposiciones medioambientales o medidas optadas por los altos mandos en la compañía los cuales tienen autoridad dentro del trabajo medioambiental dirigido por la empresa.

Dentro de este asunto, aquellos ítems medioambientales los cuales son ventajosos vienen a ser aquellos designados o determinados como Indicadores de Actuación Directiva (IAD).

Los indicadores aplican en estas disposiciones medioambientales reveladoras. Todas las acciones realizadas por la compañía los cuales fueron optadas por la compañía podrían ser: las disposiciones de saber cuánto efectivo pueden ser gastado para las acciones referente al cuidado del medio ambiente, así mismo saber cuánta formación medioambiental brindar a obreros u otros trabajadores o si es factible constituir procedimientos relacionados con el cuidado del medio ambiente.

#### ✓ **Indicadores de Condiciones Ambientales**

El tema principal planteado es descubrir o estudiar aquellos impactos medioambientales ocasionados por diligencias, bien o prestación realizados por la compañía dentro del medio ambiente en el cual desenvuelve sus actividades.

Dentro de este ámbito, aquellos índices medioambientales las cuales no son ventajosas serán designados o determinados como Indicadores de Condiciones Ambientales (ICA).

Dichos índices contribuyen con indagación con dependencia a los impactos medioambientales reveladores.

Todo tipo de acción, bien o prestación realizada por la compañía pueden ocasionar impactos medioambientales, ya sean perjudiciales o provechosos.

#### **Tratamiento contable de los hechos ambientales**

Discurrir que se producen en el ambiente las compañías durante el desarrollo de diligencias, en referencia a los Estados Contables es posible crear varios

juicios utilizados en la producción, aun cuando estas afecten la valuación de las diferentes secciones, así como la exhibición.

En este momento, todas las empresas las cuales aplican políticas medioambientales comprometidas, a pesar de eso se podría decir q no es notablemente perceptible dentro de la contabilidad, esto se debe a que aquellos gastos medioambientales se encuentran recónditos dentro de la contabilidad habitual.

Los hechos ambientales alcanzan tomar distinto procedimiento contable, dependiendo del origen y de las particularidades de los mismos. Fundamentalmente, serán reconocidos como:

### **1. Pasivo o Contingencia,**

En este rubro se contienen todas las obligaciones y compromisos tanto seguros como inseguros.

En lo que concierne al tema ambiental, las legislaciones y reglamentos pueden crear pasivos para la remediar la contaminación ambiental causada por actos del pasado; también existen reglas para poder controlar y prevenir la profanación del medio ambiente; a la vez, varias competencias requieren a las compañías desempeñar con determinadas situaciones conexas al cuidado del medio ambiente para lograr un certificado de habilitación o licencia que les acceda operar legítimamente.

### **2. Activo**

Los significativos gastos que ejecutan las compañías para llevar a cabo una política ambiental comprometida, pueden ser pactados contablemente como activos.

Para dar acatamiento a la reglamentación vigente, o inclusive para conservar un grado de contaminación menor al autorizado, las compañías

hacen significativas inversiones en aparatos que mitiguen la secuela que el proceso productivo puede poseer sobre el medio ambiente.

### **3. Gasto**

En este rubro localizamos aquellos elementos que, a diferencia de los bienes de uso, se terminan dentro del ejercicio en que se obtienen. Por ejemplo: reactivos y catalizadores para ciertos métodos de metabolización de restos petrolíferos con detergentes; reactivos y catalizadores inevitables para la exclusión del crudo en el agua (vertido y derrames), etc.

## **B. La evaluación**

Después de medir las acciones medioambientales, y auxiliados por los índices, tendremos que haber convertido la indagación dispersa a un procedimiento informático.

En este instante de valoración y examen de la información, discrepando si son reales o no los números relacionados con las metas, normas o caudales con las que cuenta la compañía. Dentro de esta etapa se encuentra dos movimientos significativos que se deben ejecutar. Primero, examinar, depurar y explotar todos los datos y poder conseguir la indagación solicitada, y mediante esto logren fomentar mejores disposiciones para la compañía. Segundo, estimar esta indagación haciendo comparaciones, con la aprobación y además el estudio del portafolio ambiental.

### **a) El análisis de los datos**

#### **1. Análisis de la calidad, validez, adecuación y exhaustividad de los datos.**

Su labor inicial viene a ser de inspeccionar aquella firmeza o confiabilidad de la información. Es decir:

**Calidad.** - Al inicio de la rigidez mediante la cual se consiguieron, a partir de los métodos manejados, con profesionalidad y la competitividad por

parte de quien hizo el hallazgo, así mismo tener a disposición bastante evidencia el cual nos permitirá obtener datos sólidos.

**Validez.** - El dato debe ser actualizado y a la vez adaptable acorde al contexto comprendido el cual nos concierne estudiar y así poder concluir.

**Adecuación.** - Esto quiere decir que se requiere, y se debe contar con las particularidades de la empresa, así como también la del manejo de la compañía y la gestión ambiental.

**Exhaustividad.** - Indica, que la información va a detallar totalmente cualquier anomalía o acción la cual aspiramos examinar.

Tal información si no pasa esta primera inspección, habrá que renunciar o volverlos a elaborar sobre otras bases.

## **2. Explotación y desarrollo de los datos**

El segundo paso viene a ser la utilización de la información. Quiere decir que se debe efectuar procesamiento de datos, ejecutar ciertas evaluaciones de circunstancias desconocidas partiendo del conocimiento que ya se tiene, fabricar padrones, hacer esquemas, consecutivamente, se pasara a confeccionar los índices, ponderaciones y las incorporaciones.

### **b) La valoración de la información**

Posiblemente, las labores más significativas y difíciles, son aquellas que le dan mayor importancia a las labores referente al cuidado del medio ambiente, viene a ser la estimación de los datos referente a la acción medioambiental realizada por la compañía.

Vienen a ser varias y muy diversas los métodos sobre la estimación. En esta parte veremos tres:

## **1. La comparación**

En esta parte se alcanza contrastar toda la información y aquellos datos concernientes a la acción medioambiental realizada por la compañía dentro de este lapso, alcanzando evolucionar cada vez más.

Y dentro del sitio, contrastando las acciones medioambientales con otras áreas de acción realizadas por la empresa, o igualmente sobre sus diferentes servicios o bienes.

De otro lado, dicho contraste podría ser dentro o fuera. Quiere decir, que se debe contrastar dentro de la organización el tiempo y el espacio y también contrastar con otras compañías de la misma división o el espacio, o a su vez cuente con los mismos esquemas normativos.

Dentro de esta etapa, se va a destacar las labores progresivas de benchmarking que perpetraran a varias compañías, encaminando educar a las compañías que lideran en ciertos aspectos relacionados con la gestión medioambiental ya sea dentro del mismo país o fuera.

## **2. La ponderación**

Esta táctica para evaluar habita en la llamada ponderación. Mejor dicho, es fijar los pesos y significaciones diferentes de aquellos numerosos aspectos descubiertos sobre las acciones medioambientales realizadas por la compañía.

## **3. El análisis de cartera ambiental**

El último diseño al momento de valorar las acciones medioambientales realizado por la compañía es brindada mediante el examen de cartera ambiental. Dicha técnica va a permitir mesclar el examen referido al impacto medioambiental y el examen de las variables económicas, así mismo el crecimiento de la productividad y el desarrollo del mercado.

Dicho examen mejor dicho viene a ser la combinación y análisis de tres variables:

1. El impacto medioambiental presente y principal de las acciones, el producto y servicio de la compañía la cual será analizada.
2. La productividad la cual es presumida por la compañía es la de tener una gestión medioambiental vanguardista en dicha acción, producto o servicio. Mejor dicho, en qué punto la prosperidad medioambiental puede convertirse en la primacía de conectividad y la cual puede convertirse en rendimiento económico y que pueden ser comprobados.
3. El desarrollo de mercado presente y deseado en aquellas acciones, productos o servicios.

Esta observación viene a ser muy ventajoso dentro del espacio ya sea dentro y fuera de la compañía.

### **C. La comunicación**

La contabilidad ambiental viene a ser usada en la medición y evaluación, pero también es utilizado en la comunicación de detalles referente a la acción medioambiental la cual tiene que ser adecuado, tanto fuera como dentro de la compañía.

#### **1. Destinatarios y motivaciones. ¿Para quién?**

Se ha verificado que la contabilidad medioambiental concierne a numerosos copartícipes, con diferentes haberes y también prioridades.

En primer lugar, la información debe pensarse, en relación al receptor. Partiendo de este punto, debemos plantear sobre el contenido y a la vez sobre la forma de la comunicación la cual es posible que encaje de acuerdo a todos los beneficios que recibirá la compañía a la vez las solicitudes de los diferentes participantes.

Dentro del sucesivo recuadro logramos visualizar distintas estimulaciones en los diferentes copartícipes que reciben la información medioambiental:

<b>Partícipes</b>	<b>Por qué quieren información ambiental</b>
A. Trabajadores	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evidenciar que su empresario es comprometido y que cualquier conflicto ambiental o de salud se tramita eficientemente.</li> <li>2. Valorar la manera en la que su labor ha ayudado a la acción ambiental del conjunto de la compañía.</li> <li>3. Entender los motivos de la compañía por las que comienza acciones ambientales y como las mismas labores logran perturbar sus ocupaciones y lugar de labores.</li> </ol>
B. Vecinos y comunidad local	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entender como los ordenamientos de la compañía perturben la aptitud del aire, del agua, y de los suelos en el espacio local.</li> <li>2. saber de la coexistencia de métodos y acciones puestos en actividad para encargarse de aquellos conflictos e impactos ambientales.</li> </ol>
C. Clientes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valorar la comodidad de la compañía como un potencial proveedor.</li> <li>2. Contrastar las acciones de la compañía con la de empresas alternos.</li> <li>3. Permanecer enterados de los posibles conflictos y compromisos ambientales potenciales.</li> <li>4. Ser enterados de aquellos impactos ambientales coligados a aquellos productos y servicios que adquieren.</li> </ol>
D. Proveedores	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entender el diseño de su cliente relacionado a la gestión ambiental.</li> <li>2. Saber si el cliente traza alguna exigencia previa para sus provisosores con antelación al pacto y adquisición.</li> </ol>
E. Administraciones Públicas reguladoras	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saber exactamente la labor que realiza la compañía al encargarse a su vez optimizar la acción medioambiental.</li> <li>2. Afirmer si la compañía está acatando las normas legales.</li> <li>3. aceptar las opiniones concernientes a la experiencia institucional en la delineación de sucesivas reglas reformadoras.</li> </ol>
F. Financieros, inversores y accionistas	Valorar todos los riesgos financieros y así tomar mejores disposiciones contenidas dentro del ámbito de lo seguro, el crédito y la inversión.

G. Entidades de Promoción ambiental	1. fijar muestras de las mejores experiencias. 2. Copiar principalmente las acciones medioambientales.
H. Organizaciones ecológicas	1. Saber cuál será el impacto medioambiental principal por parte de la compañía dentro del espacio. 2. Poseer evidencias para poder insertar ciertas acusaciones y exigencias hacia la compañía y demás compañías de la misma división o espacio. 3. Conseguir certeza o bases referenciales y poder hacer cruzadas sobre sensibilización y formación medioambiental.

## 2. Objetivos y tipología de comunicación. ¿Para qué?

Las compañías pueden y deben diseñar los objetivos de la comunicación medioambiental sobre cada asunto, a su vez los tipos y formas de comunicar más conveniente.

Dentro del siguiente recuadro extractamos diferentes opiniones sobre aquellos posibles objetivos referentes a cada copartícipe, a su vez el tipo de mensaje que será expulsado por las compañías sobre cada asunto y aquellos materiales de comunicación que le conviene a la compañía.

<b>Partícipes</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Mensajes</b>	<b>Medios comunicación</b>
Trabajadores	Comunicarles acerca de las labores medioambientales y las razones.	Políticas ambientales, metas y a su vez efectos.	Informe ambiental, Memoria anual, periódico mural, Boletín interno de empresa.
Vecinos y comunidad local	- Optimizar el entendimiento de las acciones medioambientales de la compañía - prevención de oposiciones o acusaciones.	Restricción de la profanación, comisión de restos comprometida, cuidado de los intereses de la comunidad.	Inspección a la compañía, boletín, área de comunicación, publicaciones, Informe ambiental,

Clientes y proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afirar los contratos con ellos</li> <li>- incrementar las cuotas de mercado</li> <li>- Conquistar a nuevos clientes.</li> </ul>	Vender productos ambientalmente seguros, aspiración de ayudar al bienestar de los compradores, nitidez sobre las complicaciones medioambientales, aspiración a llegar a saber sobre solicitudes de los distribuidores.	Protocolos medioambientales de productos, Maailings al cliente y potenciales provisosores, Marketing
Administraciones Estatales reguladoras	Comunicarles acerca las buenas prácticas de gestión medioambiental.	Diligencias ambientales comprometidos, sinopsis de costos y/o beneficios acerca las acciones medioambientales	Certificación EMAS o ISO, negociaciones, Informe ambiental,
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- incrementar el costo de las labores.</li> <li>- Afirar los socios</li> <li>- Conquistar otros socios</li> </ul>	Idem	Idem
Organizaciones ecologistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambiar su conocimiento de las compañías.</li> <li>- Proveer bases sobre aquel hecho en disputas de acciones de la compañía.</li> </ul>	Mejorar las acciones medioambientales, y la preocupación de ayudar a la mejora los asuntos ambientales.	Visitas, Memoria anual, Convenios, Boletín, Información de prensa, informe ambiental.
Financieros e inversores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las ratios de crédito</li> <li>- atrapar inversionistas</li> </ul>	Gestión del riesgo, ahorrar costos mediante una buena gestión medioambiental	Memoria anual, boletín, Información de prensa, informe ambiental.

### 3. Ventajas y riesgos para la empresa

El comunicar las acciones medioambientales de las compañías produce muchas ventajas y a su vez varios peligros.

Se ha mencionado varias ventajas. Pero se podría extractar de esta manera:

1. Señala condiciones de proactividad por parte de las compañías con relación al cuidado ambiental y las dificultades.
2. Coloca claramente la responsabilidad por parte de las compañías con una gestión medioambiental comprometida.
3. Admite manifestar sobre las peticiones de información de aquellos copartícipes.
4. Permite conservar y a su vez fortificar la confianza en la compañía por parte de diferentes copartícipes, aprueba manifestar las inquietudes de los mismos, a su vez ayuda a mejorar la popularidad de la compañía.
5. Ayuda optimizar la relación ante los consumidores que se tiene y descubrir nuevas y mejores oportunidades de negocio.
6. Furtivamente, favorece a mejorar la eficacia, ahorrar costos y también disminuir conflictos, restablecer, acrecentar el atrayente y la atracción de más productos.
7. Ayuda al progreso de los métodos eficientes de medida, acumulación y proceso de información medioambiental por parte de las compañías.
8. Acrecienta poder motivar al personal, especialmente al momento de darles oportunidades de poder tener participación dentro de la gestión.
9. Admite anticipar métodos necesarios de información medioambiental, mientras esta obligación pueda entrar en vigencia.

#### **4. Contenido básico de un informe ambiental de empresa.**

Coexiste una segura altura de disputa sobre si sea mejor ejecutar informes medioambientales habitual y apartado de la memoria anual de la compañía, y componer dicha información medioambiental dentro del recuerdo usual y insuperable de la compañía.

Dentro del supuesto en el cual la compañía elija un informe medioambiental apartado, coexisten varias entidades que han hecho un modelo que sirve de guía de lo que debe contener el informe medioambiental de una compañía.

En el buen entendimiento de los indicadores que se han explicado pueden utilizar de cimiento en la exposición de dicha información, es propuesto el bosquejo primordial:

- a) **La empresa.** - Introducción de la empresa, las peculiaridades, su ideología a su vez la razón de ser ordinarios, además de la ubicación dentro del mercado y la población en general.
- b) **La política ambiental de la empresa.** - aparte, de todos los objetivos o fines, la clasificación al interior del ente, los métodos de gestión medioambiental, y además los componentes encargados del control, la medición y la formación.
- c) **La actuación ambiental.** – son aquellos efectos de aquellas acciones medioambiental parte de las compañías expresado en números durante el ciclo el cual ataña. Persiguiendo los grandiosos títulos anteriormente mencionados.
- d) **Los resultados económicos.** - respecto a costos, gravámenes, arbitrios además de financiación medioambiental, capitales y adicionalmente utilidades financieras.
- e) **Compromiso social.** - La responsabilidad por parte de la compañía junto a la sociedad en vías de mejoras medioambientales. Además de la participación activa de las compañías en la indagación y priorizando la responsabilidad con la nueva generación.

## **5. Evaluación de la comunicación ambiental**

Dentro de esta fase es pertinente, valorar la eficiencia de todos los diferentes materiales de comunicación medioambiental elaboradas por la compañía, mediante encuestas e interrogantes claras para los copartícipes para los cuales

es dirigida dicha información. Esto permitirá a las compañías asegurar el cumplimiento de las metas, esto a su vez proveerá certeza y fiabilidad por parte de los copartícipes, va a permitir la mejora de los métodos comunicativos.

### **Normas ambientales**

Al componer de manera eficiente el cuidado ambiental además del progreso de normas y actuación de la nación, imprescindiblemente se debe confeccionar practicar códigos o reglamentos compuestos, utilizados dentro la experiencia y apoyo con los principios sociales, ecológicos, financieros y además tecnológicos procedentes, permitiendo el Progreso Sostenible del país.

Igualmente, es imprescindible efectuar proyectos posibles para divulgar las legislaciones, los estatutos y las normas que se acojan, y de esta forma se efectúen realmente.

Contaminar el medio ambiente compone uno de las complicaciones más críticas existentes en toda la tierra por lo cual se ha dado la necesidad de que tomemos conciencia de la exploración de opciones para poder darle solución.

Por esto que debe ser compromiso del Estado conservar la aptitud de una buena calidad de vida para los seres humanos. En este sentido, le es concerniente la prevención y control de la profanación medioambiental u otros asuntos relacionados con el desperfecto y devastación sobre aquellos recursos de la naturaleza que pueden entorpecer progreso de todas las formas de vida.

Es significativo señalar que en nuestro país la ejecución de las normas en relación medioambiental se viene aplicando desde el año 1990. Con relación a la morosa ejecución d las normas, y se puede decir que nuestro país y varios países de todo el mundo se dieron múltiples circunstancias relacionado con la profanación del medio ambiente, puesto que era inexistente la jurisdicción

encargada de aplicar limitaciones y/o pida requerimientos significativos como resguardo medioambiental.

Viene a ser entonces se partió con la publicación del Código del Medio Ambiente (CMA) en 1990, es así que pudimos tener un mejor y claro entendimiento referente a la gran importancia referido a temas medioambientales y diligencias de gran productividad para nuestro país, dándose inicio a la imposición de reglas de forma completa.

#### **A. Disposiciones legales generales:**

En el marco legal e institucional, se representa las más trascendentales normativas y ordenanzas ambientales existentes en el país.

Todas las disposiciones legales tienen se originan en la Constitución Política del Perú, las normas de la Ley General del Medio Ambiente, Código Penal, diferentes reglas con rango mínimos; partiendo de esto se establecen numerosas diligencias para el uso y manejo de las riquezas que posee el medio ambiente.

#### **Constitución Política del Perú (1993)**

En el Art 2º, inc, 22º de la Constitución Política del Perú de 1993 estipula, que todas personas tienen derecho a regocijarse en un ambiente ecuánime y apropiado para el proceso de su vida.

Los recursos naturales según la Constitución, se clasifica como cambiables y no cambiables y a su vez la declara patrimonio de la nación (Art 66º).

La política ambiental en el Perú en el marco general se rige por el artículo 67º, dentro de la cual marca que el Estado establece políticas medioambientales a su vez suscita la utilización razonable de todos los recursos que posee la naturaleza.

### **Ley N° 28611, Ley General del Ambiente (13.10.05)**

El 13 de octubre del año 2005 es publicado la Ley General del Ambiente, dejando sin resultado el Código del Medio Ambiente y los recursos naturales Decreto Legislativo N° 613 (08/09/1990), con esta nueva regla busca que todas las personas tenemos derecho de regocijarnos dentro de un medioambiente adecuado con la participación responsable en el procedimiento al tomar decisiones, y también la enunciación y a la vez la aplicación de estrategias y las medidas concernientes al cuidado del medioambiente con sus elementos, y sean adoptados dentro de todos los niveles y direcciones.

### **D. Leg. N° 635 “Código Penal” (03.04.91)**

Las conductas o comportamientos que, deben ser verificados, constituyen aquellas catalogadas infracciones ecológicas o también llamado infracciones contra la ecología, esto es establecido en su Título XIII “Delitos Contra la Ecología”.

### **Ley N° 27446 Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.**

Es definido aquel procedimiento sistematizado y único dirigida la identificación, prevención, inspección, vigilancia y la corrección prevista para la prevención de todos aquellos impactos medioambientales que vienen a ser perjudiciales, y que vienen a ser resultados de aquellas operaciones enunciadas mediante aquellos llamados proyectos de inversión.

### **Ley N° 26842 Ley General de Salud (20.07.97)**

Tal ley instituye que el derecho a la salud viene a ser ineludible y el hacer actuación independiente de las labores de la compañía ya sea comercial e industrial y se halla sometido aquellas restricciones establecidas mediante Ley garantizando la salud pública.

**Ley N° 26821 Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los recursos Naturales.**

Mediante dicha ley se trata de constituir un marco apropiado dirigido a fomentar la inversión, intentando dar moderación entre el desarrollo financiero, el mantenimiento de los recursos naturales, el ambiente y progreso completo de las personas.

**Decreto Ley N° 17752, Ley General de Aguas (1969)**

La característica de esta ley es que es una regla la cual clasifica al agua como aquel bien de potestad de todos. También que toda acción financiera y/o provechosa, tendrá que estar sujeta a los reglamentos establecidos.

**Instrumento de Gestión Pública Ambiental**

Componen medios operantes las cuales vienen a ser planteadas, normadas y empleadas de manera práctica o suplementaria, y verificar el acatamiento de esta Política Nacional Ambiental y las normas ambientales. (Art. 16° LGA).

Todas las labores, que van permitir llevar a cabo un proceso de instauración y requerimiento a la obediencia de las reglas y las herramientas de Gestión medioambiental, y este a su vez está conforme a la situación y el desarrollo financiero y social.

**Ley N° 27314, Ley General de Residuos Solidos**

Referida Ley instaure derechos, deberes, facultades, compromisos para toda la colectividad, y realizar un trabajo y dirección de los residuos sólidos, saludable y apropiada para el medio ambiente, relacionado con los principios avocados a la minimización y prevención de los peligros medioambientales y a la vez proteger la salud y el bienestar de todas las personas.

## **B. Legislación ambiental por sectores**

### **Sector Agricultura:**

- Ley Forestal y de Fauna Silvestre
- Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura
- Ley Marco de Sanidad Agraria
- Ley sobre la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica.
- Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre

### **Sector de defensa:**

- Aprueban el Reglamento de la Ley Orgánica del Ministerio de Defensa.
- Aprueban Reglamento de Capitanías y de las Actividades Marítimas.
- Aprueban Reglamento de la Ley de Control y Vigilancia de las Actividades Marítimas.
- Aprueban Reglamento de la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- Ley de Control y Vigilancia de las actividades Marítimas.
- Ley del Ministerio de Defensa.
- Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

### **Sector electricidad:**

La ordenanza de amparo medioambiental de aquellas diligencias eléctricas constituye formas céntricas del estudio de impacto ambiental (EIA) y el programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA).

Igualmente, es definida la inspección sobre el acatamiento sobre aquellos deberes medioambientales y diligencias de esta sección, reincide en el Organismo Superior de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

**Sector hidrocarburos:**

Dirigida a la mitigación de aquellas marcas medioambientales que provienen de las diligencias de hidrocarburos tienen de referencia en el período de los 90, momento en el cual se decretó la primera norma medioambiental en diligencias relacionadas con los hidrocarburos (1993), y en el cual se instituyó un marco de capacidades y deberes para el Estado, también una acumulación de aquellas disposiciones dirigidos a los titulares de las acciones.

Sucesivamente esta norma tuvo una modificación, y llegarse aprobar en el año 2006, mediante el decreto supremo 015-2006-EM, y dentro del cual hallamos algunas permutas significativas en dependencia a la prevención medio ambiental de esta sección, también de sucesivas dispensas y elementos para la adecuación de las diligencias al marco regular medioambiental y a su vez poder aprovechar los recursos que la naturaleza nos brinda.

Las diligencias y el acatamiento de las normativas ambientales son fiscalizadas por OSINERGMIN, relacionado con las capacidades asignadas. Viendo el prototipo de las diligencias, esta asociación deberá hacer las coordinaciones con otros entes y la inspección, por parte de los mandos del agua o las forestales.

**Sector minero:**

Nuestra patria es proverbialmente un país minero, el cual es evidenciado con viendo la contribución realizada por parte de las minerías al producto bruto interno (PBI) o en las expediciones nacionales. También, alcanzar proporciones apropiadas entre la diligencia minera y el mantenimiento del medioambiente, especialmente en países como nuestro, donde dicha división representa grandes posibilidades de desarrollo y, a su vez es el origen de cuantiosos problemas socio ambientales.

Dentro de dicha trama, el Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (CMA), en la actualidad derogada, y el reglamento para la protección ambiental

en la actividad minero-metalúrgica y otras normas, constituyeron en su debido momento instrumentos de gestión ambiental, como el estudio de impacto ambiental (EIA) o el programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA), a fin de concertar el progreso de las diligencias mineras con el resguardo ambiental. Consecutivamente, vienen siendo aprobados grandes cantidades de normas orientadas a optimizar y perfeccionar el marco ambiental ya existente, forjando del sector minero con mayores regulaciones ambientales. Sin embargo, el estatuto ambiental minero de 1993, por el lapso del tiempo, demanda ser con suma urgencia actualizada.

### **Sector industrial:**

La entidad dirigente del sector industria en el Perú es El Ministerio de la Producción (PRODUCE). Uno de los instrumentos de gestión de esta división es el estatuto para el resguardo del medioambiente y tratamiento de las diligencias realizadas por compañías manufactureras, la regla céntrica compone los deberes y órdenes que deberán de efectuar las compañías manufactureras en materia de amparo medioambiental. Dicho estatuto implanta las delimitaciones políticas medioambientales de la división, también los deberes específicos de aquellos titulares de las diligencias de la industria, ya sea en el caso que recientemente darían inicio a sus actividades o que ya hayan realizado con antelación a la conformidad de dicho reglamento.

Continuando con la realización del bosquejo de reglas de resguardo medioambiental anteriores, esta norma de resguardo medioambiental de la sección fabril esta se enfoca en el estudio de impacto ambiental (EIA) y en el programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA), proporcionando contenidos relacionado con la reglamentación actual, y destacando su perfil protector y es importante que la localidad pueda implicarse relacionado con la toma de decisiones.

Las industrias manufactureras no son sólo clave para el progreso, sino que también intensa en lo relacionado a los trabajadores además de la reproducción de más trabajo, nuestro país aún no logra desplegar compañías consistentes con capacidad de combatir frente a otras compañías manufactureras de otros países. Igualmente, varios métodos que tienen las compañías son antiguos además de principales causantes de impactos medioambientales, y al cual debe ser añadido los impactos relevantes que son formados por aquellas industrias informales.

En dicha sección encontramos subsecciones, las cuales vienen a ser fabricas que manejan cuantiosos recursos de la naturaleza y que a su vez fomentan impactos medioambientales, principalmente las que no manejan una apropiada sucesión de productividad. Como podemos ver en el censo manufacturero del 2007, tan solo el 7.4% de las compañías manufactureras del país tiene un EIA.

#### **Sector pesquero:**

El Ministerio de Pesquería, actualmente Ministerio de la Producción (PRODUCE), en el mes de marzo del 2001, anunció el reglamento de la ley general de pesca. Y con el cual se anuló al reglamento general para la protección ambiental en las actividades pesqueras y acuícolas, la cual era regulada de manera general en cuidado del medioambiente dentro de la división pesquera.

Los deberes y órdenes que deben que efectuar las compañías pesqueras, es regulada mediante el reglamento antes mencionado, inclusive en materia de resguardo ambiental. Sin embargo, dicha norma dejó diversos vacíos, por ser una norma de carácter bastante habitual el cual no pudo manifestarse dentro de todo lo relacionado con el ambiente tema principal de esta división. En consecuencia, consecutivamente se fue perfeccionando después del consentimiento de una variedad de reglas delimitadas. Por ende, este estatuto instaaura aquellos deberes medioambientales determinadas y que deberán ser cumplidas por aquellos que realizan estas acciones pesqueras, así como las que

inician sus actividades y aquellas que ya las estaban ejecutando anterior a la conformidad de dicho reglamento.

### **Sector transporte y comunicaciones**

La disgregación del sector transportes y comunicación del sector vivienda y construcción, fue aprobada mediante decreto ley 27779, implantándose el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Transporte con discrepancia a otras divisiones, todavía no tiene una ordenanza referida al cuidado del medioambiente. No obstante, coloca un grupo de reglamentos los cuales legalizan los deberes y derechos medioambientales, aunque estas vienen a ser disgreas se comenzó a dictar relacionado a todas aquellas exigencias y propósitos de la división.

### **Sector turismo:**

La disolución del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI), fue aprobada mediante ley 27779, ley orgánica que modifica la organización y funciones de los ministerios, teniendo como propósito la de establecer el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y el Ministerio de la Producción, por ende, en la actualidad es encargado de la división industrial.

En el año 2002 se promulgo la ley 27790, ley de organización y funciones del MINCETUR, dando así la realización de una forma más completa aquellas jurisdicciones primordiales que tiene dicha entidad en material de unificación, convenios comerciales internacionales, artesanía y turismo.

Respecto al argumento, el reglamento indicado y realiza a incentivar la utilización razonable y llevadero de la propiedad cultural y natural de la nación con fines turísticos. Así mismo, instituye que el MINCETUR tendría la obligación de plantear e instaurar labores de coordinación con los demás órganos implicados encargados del amparo y mantenimiento del ambiente, el patrimonio

cultural y con ello el lucro razonable de aquellos recursos que brinda la naturaleza, y a su vez relacionados al progreso de las diligencias turísticas y artesanales.

### **La serie de normas ISO 14000**

La Norma ISO 14000, está conformada por numerosas normas que orientadas a la gestión ambiental que son aplicadas por las compañías, el cual tiene como objetivo es la de estandarizar las maneras de producción y prestación de servicios que ayuden a salvaguardar el medio ambiente, acrecentando la aptitud del producto a la vez dando como resultado, la idoneidad de dicho producto frente la demanda de productos los cuales su composición y las formas de producción son efectuados dentro de un argumento de respeto al medio ambiente.

Se trata de los procedimientos específicos, procedimiento que ayuda a que la entidad logre vigilar el cuidado al medio ambiente. Los procedimientos que realizan las compañías son propuestas y reguladas por reglas de gestión medioambiental y favorecen a minimizar aquellos costos referidos a la reparación, mejora de la eficiencia a la mitigación de los impactos medioambientales.

**ISO 14001:** Es una norma reconocida internacionalmente la cual insta a el cómo efectuar un sistema de gestión medioambiental (SGM) eficaz. esta norma fue instituida para gestionar el equilibrio entre el mantenimiento de la rentabilidad y la disminución del impacto medioambiental. Y con la ayuda de toda la organización, permitirá el logro ambos objetivos.

## **Beneficios:**

### **Para las empresas**

Con la implementación de estas Normas Internacionales facilitara a todos los proveedores asentar el progreso de sus productos en el contraste de extensos datos de mercado de sus divisiones, admitiendo así a las industrias asistir cada vez más libremente y de manera eficaz en diversos mercados del mundo.

- ❖ **Ahorro de costes:** La ISO 14001 ayudara a suministrar un ahorro del costo mediante la disminución de basuras y realizando un uso más eficiente de los recursos naturales como por ejemplo la electricidad, el agua y el gas. Las organizaciones que cuentan con certificaciones ISO 14001 quedan mejor ubicadas de cara a posibles multas y penas futuras por no incumplir con la legislación medioambiental.
- ❖ **Reputación:** habiendo conocimiento oficial de las normas, igualmente representa una ventaja competitiva, estableciendo oportunidades comerciales cada vez muchos más y mejoradas.
- ❖ **Involucrar al personal:** ayuda a mejorar internamente la comunicación encontrándose de esta manera a un grupo de trabajadores con más motivación mediante las propuestas de avance medioambiental.
- ❖ **Mejora continua:** realizar procedimientos de valoración regularmente va afirmar la supervisión y progreso del normal funcionamiento medioambiental por parte de las compañías.
- ❖ **Cumplimiento:** al implementar el ISO 14001 se da muestra de que las organizaciones si están cumpliendo con todos los requerimientos normativos. A su vez podría amortiguar aquellos peligros de demandas.

- ❖ **Sistemas integrados:** Este ISO 14001 se relaciona con otras normas de sistemas de gestión tales como la ISO 9001 o la OHSAS 18001 de seguridad y salud laboral, el cual suministra la gestión de sistemas más efectiva y eficiente.

### **Para los gobiernos**

Estas Normas suministran asientos tecnológicos y científicos los cuales ayudaran a conservar nuestra salud, la regulación sobre seguridad y capacidad medioambiental.

- ❖ **Para los países en vía de desarrollo**

Estas Normas instituyen un origen significativo del know-how tecnológico, señalando los caracteres requeridos de los productos y servicios al momento de ser ubicados en los mercados de exportación, mencionadas Normas suministran bases a dichos estados en la toma de decisiones correctas para invertir de manera correcta sus insuficientes recursos y de esta manera evitar derrocharlos.

- ❖ **Para los consumidores**

Las Normas Internacionales dan la aprobación de todos los bienes y servicios y suministra la seguridad de que es fiable y de buena calidad.

- ❖ **Para cada uno**

Estas Normas Internacionales ayudan y favorecen en la mejora de la calidad de vida en general afirmando que toda las maquinarias y materiales que han sido usados tienen la garantía de sanidad y seguridad.

- ❖ **Para el planeta que habitamos**

La existencia de las Normas Internacionales sobre el aire, el agua y la calidad del suelo, también sobre aquellas emisiones de gases y la radiación, se consigue ayudar a la conservación del medioambiente.

Esta ISO despliega todas las normas que tienen requerimientos de mercado. Las labores realizadas por personas expertas que provienen de aquellas secciones industriales, técnicos y empresas que solicitaron las normas y consecutivamente plantean utilizar.

### **Reacción de la industria a la ISO 14000**

Esta norma fue diseñada con la finalidad de brindar ayuda a todas las compañías en la conducción de sus impactos medioambientales. Aunque estas normas ISO son exigidas en varios estados, y aun cuando los requerimientos se vuelven obligados en varias divisiones industriales, aun cuando los convenios ya estén formulados, la disposición de acoger la norma ISO 14000, va a depender de gran manera en la forma que puede ayudar a la gestión medioambiental, y que implican costos efectivos dentro de la compañía que quiera utilizarlas.

Coexisten 2 ámbitos en la cual un sistema de gestión medioambiental al igual que esta ISO 14000 consigue ayudar en la minimización de los costos. simultáneamente, nos podrá ayudar a perfeccionar la eficacia en la fabricación y, poder reducir aquellos costos administrativos y financieros relacionados a la obediencia de aquellas normas medioambientales.

#### **❖ Eficiencia en la producción**

Dentro de diversos casos, aquellas manifestaciones vienen a ser las que nos van a indicar la ineficiencia y consiguen exigir a la compañía a efectuar acciones que no crean o dan valor agregado, como por ejemplo la administración, acumulación y disposición final de aquellos residuos. Varias compañías han puesto en práctica este enfoque de la gestión ambiental. También el hecho que las manifestaciones eminentes pueden llegar a ser sospecha de un inadecuado manejo de materias, y después de un descomunal costo de los recursos, conlleva a la exploración y documentación de todos aquellos procesos productivos mediante un sistema de gestión ambiental (SGA).

❖ **Menores costos de acatamiento regulatorio**

Esta norma consigue ofrecer a una compañía un marco que les ca a permitir acceder y valorar la información requerida para ejecutar las mejoras que se valúen significativas. El SGA logra comprimir aquellos costes de acatamiento al establecer mejor distribución y la eficacia de la gestión medioambiental, fundamentalmente en aquellas partes donde la obediencia atribuye excelsos costes de financiación y administración.

**Requisitos para la implantación y actualización de la Norma ISO 14000**

❖ **Autoevaluación Inicial de Gestión Ambiental**

La propia evaluación de las capacidades de gestionar, las fortalezas y oportunidades. Esto les va a permitir saber en el lugar dentro del cual se localiza la compañía para desenvolver un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), y también, contrastar los niveles de progreso o se encuentra localizada en fases desarrolladas.

❖ **Compromiso y Política**

la Política Ambiental debe ser definida y así poder comprometerse con su Sistema de Gestión Ambiental. Siendo así comprendidas aquellas particularidades de la Política Ambiental.

❖ **Revisión Ambiental Inicial**

Teniendo esto como base del sistema, va a conceder información acerca de las manifestaciones, desechos, dificultades ambientales potenciales, cuestiones de salud, procedimientos de gestión efectivos, regulaciones y leyes significativos. Los efectos van servir de referencia en el manejo y valoración de la Política Ambiental aplicada por la compañía.

#### ❖ **Etapas de la Política Ambiental**

El desarrollo de la política ambiental se va a dar, al tener presente aquellos descubrimientos de la primera Investigación, aquellos valores y los requerimientos que la compañía necesita, la dependencia con su personal y entidades del exterior e indagación importante y agregado.

#### ❖ **Planificación**

Estas compañías tendrán que elaborar un plan para dar cumplimiento con su Política Ambiental.

#### ❖ **Implementación**

La compañía tendrá que desenvolver capacidades y ayudar a aquellos dispositivos que ayudaran a alcanzar las políticas, objetivos y fines medioambientales, para lo cual viene a ser preciso orientar a los trabajadores, los métodos, su táctica, los recursos y la organización. Adicionalmente, la compañía tendrá que implantar este cometido medioambiental dentro de la distribución de toda la organización, esta misión deberá someterse al rango que la distribución de la compañía instaure. En esta situación, se hace indispensable poder contar con una programación de diversas capacitaciones dirigidas a todas las jerarquías de la compañía.

#### ❖ **Medición y Evaluación**

La compañía tendrá que realizar mediciones, monitoreos y evaluaciones a la actuación medioambiental que está haciendo, ya que esto, va a ayudar a asegurar que la compañía está actuando conforme al programa de gestión medioambiental.

#### ❖ **Revisión y Mejoramiento**

En concordancia con la Política Ambiental, esta fase viene a ser muy significativo, ya que, ayuda a examinar y progresar interminablemente el

SGA y conservarlo dentro de un rango apropiado relacionado a la actuación ambiental integral. En esta situación, esta instancia va a comprender tres etapas:

- Revisión
- Mejoramiento
- Comunicación.

### **Normas**

La ISO 14000 son una serie de normas acerca de gestión ambiental la cual contiene las normas subsiguientes:

- De gestión ambiental (SGA): especificaciones y directrices para su utilización.
- ISO 14001: 2004 SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL. Requisitos con orientación para su uso.
- ISO 14004: 2004 SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL. Directrices generales sobre principios, sistemas y técnicas de apoyo.
- ISO 14011: 2002 guía para las auditorias de sistemas de gestión de calidad o ambiental.
- ISO 14020 Etiquetado y declaraciones ambientales – principios generales.
- ISO 14021 Etiquetado y declaraciones ambientales – autodeclaraciones.
- ISO 14024 Etiquetado y declaraciones ambientales.
- ISO/TR 14025 Etiquetado y declaraciones ambientales.
- ISO 14031: 1999 Gestión ambiental – Evaluación del rendimiento ambiental, directrices.
- ISO 14032 Gestión ambiental – ejemplos de evaluación del rendimiento ambiental (ERA).
- ISO 14040 Gestión ambiental – evaluación del ciclo de vida – marco de referencia.

- ISO 14041. Gestión ambiental - Análisis del ciclo de vida. Definición de la finalidad y el campo y análisis de inventarios.
- ISO 14042 Gestión ambiental - Análisis del ciclo de vida. Evaluación del impacto del ciclo de vida.
- ISO 14043 Gestión ambiental - Análisis del ciclo de vida. Interpretación del ciclo de vida.
- ISO/TR 14047 Gestión ambiental - Evaluación del impacto del ciclo de vida. Ejemplos de aplicación de ISO 14042.
- ISO/TS 14048 Gestión ambiental - Evaluación del ciclo de vida. Formato de documentación de datos.
- ISO/TR 14049 Gestión ambiental - Evaluación del ciclo de vida. Ejemplos de la aplicación de ISO 14041 a la definición de objetivo y alcance y análisis de inventario.
- ISO 14062 Gestión ambiental - Integración de los aspectos ambientales en el diseño y desarrollo de los productos.

### **Evaluación del cumplimiento de las normas sobre medio ambiente**

Entre los organismos, Asociaciones y Universidades adscritas que velan por el cumplimiento de las normas ambientales en el País tenemos:

#### **❖ Instituciones gubernamentales**

##### **MINAN, Ministerio del Ambiente**

Creado con el Decreto Legislativo N° 1013 en mayo del 2008 es un organismo del Poder Ejecutivo rector del sector ambiental, cuya función es la de diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental. Su objetivo principal es la conservación del ambiente para propiciar y asegurar el uso sostenible y responsable de los recursos naturales y el medio que los sustenta, y deberá asegurar el cumplimiento de la Constitución respecto a su

conservación y su uso sostenible, la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas, así como el desarrollo de la Amazonía

### **OEFA, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental**

Es Institución técnica especializada creada mediante Decreto Legislativo N° 1013, al amparo de la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, tiene como funciones: realizar acciones de seguimiento y verificación del desempeño de las entidades de fiscalización ambiental nacional, regional y local; así como asegurar el cumplimiento de las normas, obligaciones e incentivos establecidos en la regulación ambiental por parte de personas naturales o jurídicas que desarrollen cualquier tipo de actividad privada, pública o mixta.

Actualmente se vienen realizando las coordinaciones para la suscripción de convenios con la Contraloría General de la República, el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo, con la finalidad de que puedan trabajar junto con la OEFA en la fiscalización de los delitos ambientales y evitar de esta manera la duplicidad de tareas.

### **CONAM, Consejo Nacional del Ambiente**

Es la autoridad ambiental nacional. Tiene por finalidad planificar, promover, coordinar, controlar y velar por el ambiente y el patrimonio natural de la Nación. Fue creado mediante Ley N° 26410, publicada el 22 de diciembre de 1994. Constituye un organismo público descentralizado adscrito al ámbito de la Presidencia del Consejo de Ministros.

### **Congreso de la República. Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología**

La Comisión tiene cuatro campos de trabajo específicos: los Pueblos Andinos, los Pueblos Amazónicos, los Pueblos Afroperuanos y los asuntos

ambientales y ecológicos, que por su naturaleza transversal puede constituirse en el eje articulador de los demás.

#### **Defensoría del Pueblo. Adjuntía de Servicios Públicos y Medio Ambiente**

Creado en el año 2004, cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales encargados de desarrollar actividades que contribuyan a mejorar la situación ambiental de nuestro país, en cumplimiento del mandato constitucional de defensa de derechos y supervisión de los deberes de la administración estatal. El área de medio ambiente de esta Adjuntía, establece lineamientos de actuación defensorial en la atención de quejas, consultas y pedidos de los ciudadanos/as.

#### **Contraloría General de la República. Gerencia de Medio Ambiente y Patrimonio Cultural**

La Contraloría General inicia sus actividades en materia de auditoría ambiental, de manera formal, con la emisión de la Ley N° 27066 del 13. Feb.99, que le otorga la atribución legal para efectuar auditorías ambientales e informar sobre sus resultados periódicamente al Congreso de la República. La Gerencia de Medio Ambiente y Patrimonio Cultural tiene como finalidad planear, organizar, dirigir y evaluar, las acciones de control y de auditoría gubernamental referidas al medio ambiente y a los recursos naturales, así como de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación, que se encuentran bajo su ámbito de control.

#### **DIGESA, Dirección General de Salud Ambiental Dirección de Ecología y Protección del Medio Ambiente**

Es el órgano técnico-normativo en los aspectos relacionados al saneamiento básico, salud ocupacional, higiene alimentaria, zoonosis y protección del ambiente.

### **INRENA, Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)**

Es un Organismo Público Descentralizado del Ministerio de Agricultura, creado por Decreto Ley N° 25902 el 27 de noviembre de 1992, encargado de realizar las acciones necesarias para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, cautelar la conservación de la gestión sostenible del medio ambiente rural y la biodiversidad silvestre.

### **MINAG, Ministerio de Agricultura**

Su finalidad principal es la de promover el desarrollo sostenido del sector agrario. Tiene a su cargo la normatividad sobre las actividades agrarias: investigación, transferencia de tecnología, sanidad agraria, recursos naturales renovables, la informática y las otras que conciernen al Sector Agrario. El INRENA es la autoridad ambiental en el sector agricultura hasta que el Ministerio conforme la dependencia ambiental.

## **❖ ASOCIACIONES AMBIENTALES**

### **Andes y Mares. Difusión para la conservación**

Organización que difunde criterios de conservación del medio ambiente y de problemas que afectan el desarrollo de las comunidades nativas.

### **Asociación Peruana del Agua**

Es una plataforma de diálogo y concertación, sin fines de lucro ni políticos, integrada por representantes de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil involucradas con la gestión, uso y desarrollo de los recursos hídricos en el Perú. Su finalidad es impulsar el uso sostenible del agua en el Perú, promoviendo la aplicación de los principios de la GIRH. Busca así mismo favorecer una auténtica participación de todos los sectores involucrados y la búsqueda de consensos, en un ambiente de absoluta independencia, regida por los principios voluntariamente aceptados.

### **APECO, Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza**

Trabaja para la conservación de la biodiversidad, mediante diversas actividades, iniciativas y programas como: educación ambiental y capacitación; investigación y monitoreo; manejo sostenible de recursos naturales; promoción y desarrollo de iniciativas comunales; y promoción de políticas ambientales. Mantenemos una estrategia de acción integradora incorporando a nuestras líneas de acción, variables transversales como el fortalecimiento de las capacidades locales, género, interculturalidad y reforzamiento cultural.

### **ECOVIDA, asociación para la defensa ambiental de Cajamarca**

Está conformada por un grupo de profesionales, estudiantes y ciudadanos en general, a quienes une la preocupación y el compromiso común por la defensa del ambiente natural y social de nuestra región.

### **FONAM, Fondo Nacional del Ambiente**

Es una institución de derecho privado, sin fines de lucro encargada de promover la inversión pública y privada en el desarrollo de proyectos prioritarios ambientales en el Perú. Sus actividades se dirigen a promover la inversión en planes, programas y proyectos orientados al mejoramiento de la calidad ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales, y el fortalecimiento de las capacidades para una adecuada gestión ambiental.

### **PROFONAMPE, Fondo Nacional para Áreas Naturales Protegidas por el Estado**

Entidad privada sin fines de lucro y de interés público, con existencia legal y personería jurídica propia. Se rige por sus estatutos y en forma complementaria por las normas del Código Civil del Perú, disponiendo de autonomía en la celebración de sus actos y contratos.

### **Instituto de Desarrollo y Medio ambiente**

Organismo privado sin fines de lucro, fundado el 13 de marzo de 1984, con la misión de aportar desde los ámbitos locales y regionales al desarrollo humano y sostenible a nivel nacional. IDMA contribuye hacia la consecución de modelos que permitan mejorar la calidad de vida humana, la democratización de la sociedad, la descentralización del país, la equidad social y de género, dentro de una perspectiva ambiental.

### **IPROGA, Instituto de Promoción para la Gestión del Agua**

Es una plataforma de carácter nacional creada el 5 de marzo de 1993. Se origina por el interés de un grupo de profesionales de distintas disciplinas e instituciones vinculadas al tema del agua que crearon el Grupo Permanente de Estudio sobre Riego (GPER) en 1990.

### **SNA, Sociedad Nacional del Ambiente**

Organización de tercer nivel dentro de las organizaciones ambientales del país, conformada por diversas organizaciones, entre ellas redes nacionales, redes regionales, redes temáticas y ONGs de alcance nacional que trabajan el tema ambiental en el Perú. La SNA agrupa a cientos de técnicos que trabajan cotidianamente en distintos temas ambientales y de desarrollo sostenible en todo el Perú. A través de sus actividades, vienen contribuyendo al desarrollo sostenible del país, buscando mejorar las condiciones ambientales en beneficio de la población, especialmente la más vulnerable y sin capacidad de negociación.

### **SPDA, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental**

Organización privada sin fines de lucro, integrada por profesionales en Derecho que creen en la capacidad de las sociedades para desarrollarse en forma sostenible y, por consiguiente, en la necesidad de conservar el ambiente como componente esencial de cualquier esfuerzo por mejorar la calidad de vida.

### **Proterra**

Organización no gubernamental (ONG), dedicada a la defensa legal del ambiente y la promoción del desarrollo sostenible. Su misión es aportar capacidades y conocimientos para promover la implementación del Derecho, las políticas y la administración ambiental en el Perú, con el fin de orientar en la opinión pública la formación de una voluntad política ambiental que permita lograr la generación de un ambiente sano y el desarrollo sostenible del país.

## **❖ UNIVERSIDADES**

### **IDEA PUCP, Pontificia Universidad Católica del Perú.**

#### **Instituto de Estudios Ambientales**

El Instituto representa la respuesta de la PUCP a la creciente necesidad de contar con recursos humanos y conocimientos técnicos expertos en temas ambientales y afines, más aún en un país como el Perú, con su excepcional socio diversidad y biodiversidad, así como su gran variedad de ecosistemas, y en el cual las principales actividades generadoras de recursos económicos.

#### **Universidad de Lima. Centro de Estudios Ambientales**

Establecido desde 1998 con el propósito de ofrecer una amplia gama de servicios para mejorar nuestra calidad de vida y alcanzar el desarrollo sostenible. El CEA cuenta con un equipo multidisciplinario cuyos integrantes están vinculados a la temática ambiental desde los campos de Ingeniería, Administración, Periodismo, Economía y Finanzas, Contabilidad, Psicología, Sociología e Historia.

### **CSI - UNMSM, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La Red de Educación Ambiental**

La Red de Educación Ambiental, se encarga de vincular interna y externamente a todos los Institutos de Investigación de la UNMSM que trabajan en el tema de Educación Ambiental con los gobiernos Locales, Regionales, Instituciones del Gobierno, Empresas, Universidades y Sociedad Civil.

### **MYPES**

La legislación peruana en el artículo 4° del Decreto Supremo N° 007-2008-TR - Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente (Ley MYPE) define a las MYPES como “la unidad económica operada por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, con la finalidad de desarrollar actividades de comercialización de bienes, prestación de servicios, extracción, transformación, y producción sea industrial o artesanal de bienes”.

Las características básicas de la Micro y Pequeña Empresa (MYPE) están definidas por su número de trabajadores y el monto de sus ventas anuales. Los límites establecidos para el monto de las ventas, podrán ser incrementados cada dos años mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas, y no podrá ser menos a la variación porcentual acumulada del Producto Bruto Interno (PBI) nominal durante el referido periodo.

Así, se puede encontrar que cada ministerio adopta criterios distintos para abordar la problemática de las MYPES que pertenecen a su sector. Por ejemplo, las MYPES agrícolas son ubicadas en uno u otro tamaño según el valor de sus activos fijos o la extensión de su superficie agropecuaria. En la pesca, el criterio para la acuicultura y para el procesamiento artesanal es el volumen de

producción por campaña, mientras que para la pesca artesanal es el número de trabajadores y los activos fijos (capacidad de bodega de las embarcaciones). En el sector de transportes, la pequeña y microempresa se diferencian según los activos fijos (camiones) en el caso de empresas de servicio de carga, y según activos fijos y “producción” (número de pasajeros movilizados) en el caso del servicio de pasajeros. El sector industria utiliza como criterio el número de trabajadores, nivel de ventas y activos fijos. En el caso del MTPS, se viene clasificando a las MYPES según el número de trabajadores, es decir, por la capacidad de generación de empleo de las empresas.

CARACTERISTICAS	NUMERO DE TRABAJADORES	NIVELES DE VENTAS ANUALES
MICROEMPRESA	De 1 hasta 10	El monto máximo de 150 UIT
PEQUEÑA EMPRESA	De 1 hasta 100	El monto máximo 1700 UIT

Es importante resaltar que, la microempresa no necesita constituirse como persona jurídica, pudiendo ser conducida directamente por su propietario persona individual. Podrá, sin embargo, adoptar voluntariamente la forma de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, o cualquiera de las formas societarias previstas por la ley.

"El incremento en el monto máximo de ventas anuales señalado para la Pequeña Empresa será determinado por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas cada dos (2) años y no será menor a la variación porcentual acumulada del PBI nominal durante el referido período.

Las entidades públicas y privadas promoverán la uniformidad de los criterios de medición a fin de construir una base de datos homogénea que permita dar

coherencia al diseño y aplicación de las políticas públicas de promoción y formalización del sector."

Por otro lado, se consideran como características generales en cuanto al comercio y administración de las MYPES las siguientes:

- ✓ Su administración es independiente. Por lo general son dirigidas y operadas por sus propios dueños.
- ✓ Su área de operación es relativamente pequeña, sobre todo local.
- ✓ Tienen escasa especialización en el trabajo. No suelen utilizar técnicas de gestión.
- ✓ Emplean aproximadamente entre cinco y diez personas. Dependen en gran medida de la mano de obra familiar.
- ✓ Su actividad no es intensiva en capital, pero sí en mano de obra. Sin embargo, no cuentan con mucha mano de obra fija o estable.
- ✓ Disponen de limitados recursos financieros.
- ✓ Tienen un acceso reducido a la tecnología.
- ✓ Por lo general no separan las finanzas del hogar y las de los negocios.
- ✓ Tienen un acceso limitado al sector financiero formal, sobre todo debido a su informalidad.

### **Importancia**

Las MYPE son un segmento importante en la generación de empleo, es así que más del 80% de la población económicamente activa se encuentra trabajando y generan cerca del 45% del producto bruto interno (PBI). En resumidas cuentas, la importancia de las MYPE como la principal fuente de generación de empleo y alivio de la pobreza se debe a:

- ✓ Proporcionan abundantes puestos de trabajo.
- ✓ Reducen la pobreza por medio de actividades de generación de ingreso.
- ✓ Incentivan el espíritu empresarial y el carácter emprendedor de la población

- ✓ Son la principal fuente de desarrollo del sector privado.
- ✓ Mejoran la distribución del ingreso.
- ✓ Contribuyen al ingreso nacional y al crecimiento económico.

### **Formalización y constitución**

El Estado fomenta la formalización de las MYPE a través de la simplificación de los diversos procedimientos de registro, supervisión, inspección y verificación posterior, se debe pues propiciar el acceso, en condiciones de equidad de género de los hombres y mujeres que conducen una MYPE, eliminando pues todo tramite tedioso.

Es necesario aclarar que la microempresa no necesita constituirse como persona Jurídica, pudiendo ser conducida directamente por su propietario persona individual. Podrá, sin embargo, adoptar voluntariamente la forma de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, o cualquiera de las formas societarias previstas por la ley. En el caso de que las MYPE que se constituyan como persona jurídica lo realizan mediante escritura pública sin exigir la presentación de la minuta.

### **Ventajas y desventajas de ser persona natural:**

#### **Ventajas**

- ✓ Su creación y su liquidación son sencillas.
- ✓ El control y administración del negocio dependen única y exclusivamente de la persona natural.
- ✓ Las normas regulatorias a las que se encuentra sometida son mínimas.

#### **Desventajas**

- ✓ La responsabilidad es ilimitada, lo que quiere decir que, si existen obligaciones pendientes, responde la persona natural con todo su patrimonio.

- ✓ El capital de la empresa se encuentra limitado a las disponibilidades de la persona natural. Consecuentemente, el crecimiento y las posibilidades de obtener créditos resultan restringidos.
- ✓ Cualquier impedimento de la persona natural afecta directamente al negocio, y puede incluso interrumpir sus operaciones.

**Las ventajas de ser una persona jurídica son las siguientes:**

- ✓ Su responsabilidad ante terceros se encuentra limitada a la sociedad, es decir, a la empresa.
- ✓ Pueden participar en concursos públicos y adjudicaciones como proveedores de bienes y servicios.
- ✓ Pueden realizar negocios con otras personas jurídicas del país y del extranjero.
- ✓ Tienen mayor facilidad para obtener créditos y pueden ampliar su negocio incrementando su capital, abriendo locales comerciales o realizando exportaciones.

**Desarrollo normativo de las MYPE**

Desde ya hace medio siglo que se ha venido reconociendo en el país la importancia de promover la formalización de la micro y pequeña empresa, con varios intentos de regularla de manera especial, y mantenerla en el contexto de la realidad económica. En tal sentido, se presenta un collage de las principales normas que regularon a estas unidades económicas hasta la actualidad.

- ✓ **Decreto Legislativo N° 21435 - Ley de la pequeña empresa del sector privado (1976)**

Definía la pequeña empresa en función de sus montos de venta anuales, con la finalidad de acogerse a un sistema tributario preferencial y a otros incentivos para su desarrollo.

✓ **Decreto Legislativo N° 21621 - Ley de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (1976)**

Creó la figura de la empresa individual de responsabilidad limitada (EIRL), con el fin de agilizar la formación de pequeñas empresas, y teniendo como objetivo diferenciar el patrimonio de la persona natural del de la persona jurídica, y así, promocionar la constitución y operación de pequeñas empresas.

✓ **Decreto Ley N° 23189 - Ley que norma la Pequeña y Mediana Empresa (1980)**

Estableció que la pequeña empresa debía desarrollar su actividad como empresa unipersonal o como EIRL. Asimismo, manifiesta que su propietario debe participar en el proceso de producción, prestación de servicios o comercialización de bienes. Se limita como máximo a cinco (5) trabajadores para la pequeña empresa dedicada al giro de comercialización y a diez (10) trabajadores para las dedicadas a otros servicios.

✓ **Ley N° 23407 - Ley General de Industrias (1982)**

Determinó que las ventas anuales de una pequeña empresa industrial no deben exceder los 720 sueldos mínimos vitales de la provincia de Lima.

✓ **Ley N° 24062 - Ley de la Pequeña Empresa Industrial (1985)**

Expedida a fin de regularizar el capítulo de pequeña industrial establecido en la Ley N° 23407. Estuvo reglamentado por el Decreto Supremo N° 061-85-ICTI-IND.

✓ **Decreto Legislativo N° 705 - Ley de Promoción de Microempresas y Pequeñas Empresas (1991)**

Definió a la MYPE en función a su tamaño (cantidad de y monto anual de ventas). La microempresa estuvo definida por poseer hasta 10

personas ocupadas y un nivel de ventas de hasta 12 UIT anuales, en tanto que la pequeña empresa por poseer de 11 a 20 personas ocupadas y un nivel de ventas de 13 a 25 UIT anuales.

✓ **Ley N<sup>a</sup> 26904 - Ley que declara de preferente interés la generación y difusión de estadísticas sobre la pequeña y microempresa (1997)**

Efectivizó el apoyo para contribuir al despegue de las MYPE.

✓ **Ley N<sup>o</sup> 27268 - Ley General de Pequeña y Microempresa (2000)**

Derogó el Decreto Legislativo N<sup>o</sup> 705, y entre otras modificaciones, aumentó a 40 el límite máximo de trabajadores para la pequeña empresa.

✓ **Ley N<sup>a</sup> 28015 - Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa (2003)**

Su objeto es la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las MYPE para incrementar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, su contribución al producto bruto interno, a la ampliación del mercado interno y las exportaciones, y a la recaudación tributaria. Se reglamentó por el Decreto Supremo N<sup>o</sup> 009-2003-TR.

✓ **Decreto Legislativo N<sup>o</sup> 1086 - Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente (2008)**

Esta norma se dictó al amparo de las facultades delegadas al Poder Ejecutivo en el marco de la implementación del Acuerdo de Promoción Perú – Estados Unidos.

Se complementó con el Decreto Supremo N<sup>o</sup> 007-2008-TR – Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente; y se reglamentó por el Decreto Supremo N<sup>o</sup> 008-

2008-TR - Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente.

## **1.5.HIPÓTESIS**

### **1.5.1.HIPÓTESIS GENERAL**

La contabilidad ambiental influye negativamente en las MYPES de la ciudad de Huaraz.

### **1.5.2.HIPÓTESIS ESPECIFICOS**

1. Un sistema de gestión medioambiental ineficaz influye negativamente en la actividad social de las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016.
2. El manejo ineficiente de un sistema de contabilidad medioambiental no favorece la actividad ambiental de las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016.

## **1.6.OBJETIVOS**

### **1.6.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar la influencia de la contabilidad ambiental en las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016.

### **1.6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

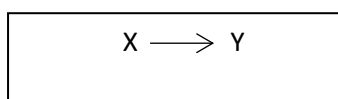
1. Determinar cómo un sistema de gestión medioambiental influye en la actividad social de las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016.
2. Demostrar de qué manera un sistema de contabilidad medioambiental favorece la actividad ambiental de las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016.

## II. METODOLOGIA

### 2.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

**Tipo:** Fue descriptivo porque se caracterizó un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

**Diseño:** no experimental.



**Dónde:**

**X:** Contabilidad ambiental

**Y:** MYPES

### 2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

**Población:** Estuvo conformada por 48 MYPES de la ciudad de Huaraz según SUNAT.

**Muestra:** Para esta investigación, se tomó una muestra de cuarenta y ocho (48) MYPES de la ciudad de Huaraz.

### 2.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

#### i. TÉCNICA:

- **Encuestas:** La encuesta nos permitió identificar el nivel de conocimiento que tienen los empresarios sobre la contabilidad ambiental, especificar y conocer si las empresas llevan una gestión ambiental eficaz.

- **Análisis documental:** Que nos permitió reconocer información teórica-científica para nuestro marco teórico.

**ii. INSTRUMENTO:**

- El instrumento fue el cuestionario, donde formulamos los ítems, que se respondían a los indicadores de nuestra variable.

## **2.4. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

➤ **Cuadro o tablas estadísticas:**

Permitió estructurar los resultados obtenidos en cuadros y/o tablas estadísticas las que se analizaron e interpretaron.

➤ **Gráficos estadísticos:**

Facilitó estructurar los resultados obtenidos en gráficos estadísticos las que se analizaron e interpretaron.

### III. RESULTADOS

#### I.-DATOS DEL ENCUESTADO

##### 1. ¿Cuál es el cargo que desempeña en su empresa?

**TABLA N° 01**

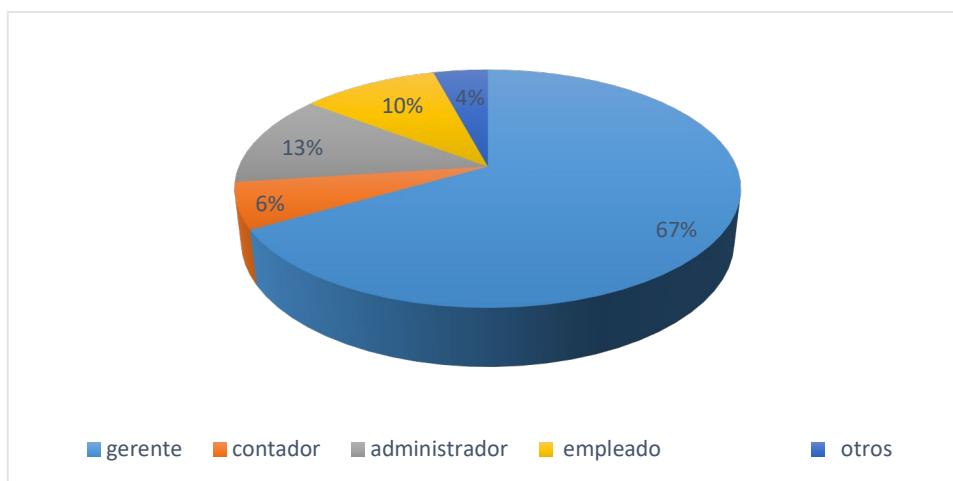
**CARGO QUE DESEMPEÑA**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Gerente	32	67%
Contador	3	6%
Administrador	6	13%
empleado	5	10%
otros	2	4%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 01**

**CARGO QUE DESEMPEÑA**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - Durante las visitas realizadas a las empresas circunscritas en el presente estudio, se encuestó a 48 empresas de los cuales el 67% son los gerentes de las mismas, mientras que en las restantes 33% su aporte a la investigación la dieron los contadores, administradores, empleados y otros.

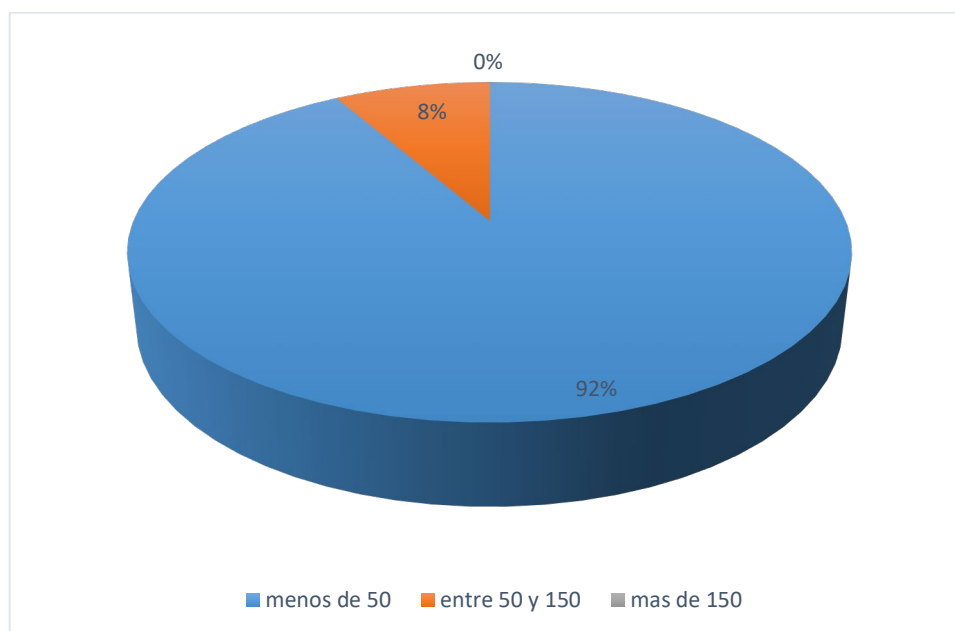
## 2. ¿Número de trabajadores de la empresa?

**TABLA N° 02**  
**NÚMERO DE TRABAJADORES**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
menos de 50	44	92%
entre 50 y 150	4	8%
más de 150	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 02**  
**NÚMERO DE TRABAJADORES**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - En cuanto al número de trabajadores de las empresas visitadas se determinó que el 92% poseen menos de 50 trabajadores y solo el 8% de las empresas cuentan con más de 50 trabajadores.

## II.-DATOS SOBRE SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

### ❖ Responsabilidad corporativa

1. ¿Se ha determinado los objetivos y metas medioambientales cuantificables en su empresa?

**TABLA N° 01**

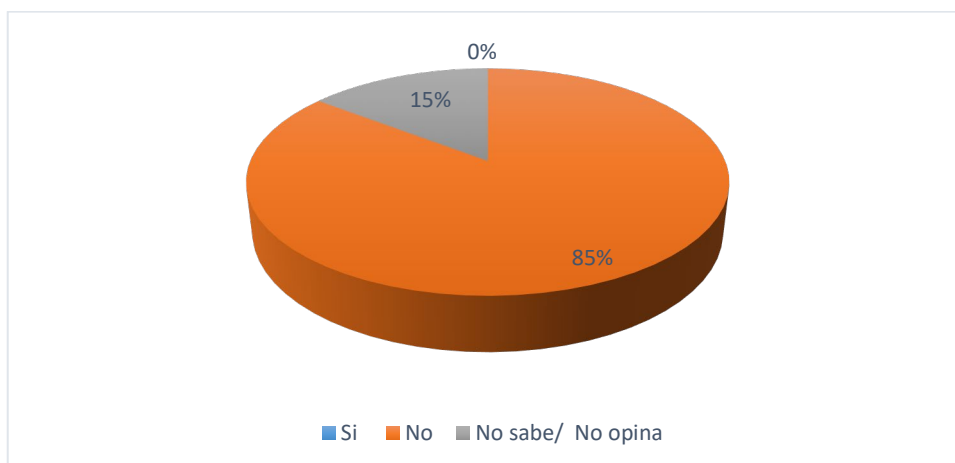
#### **OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	0	0%
NO	41	85%
NO SABE / NO OPINA	7	15%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 01**

#### **OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - según la encuesta realizada se ve que el 85% de las empresas en la ciudad de Huaraz no tienen determinado los objetivos y metas medioambientales, y el 15% expresó que la empresa no sabe si la empresa tiene determinado los objetivos y metas medioambientales.

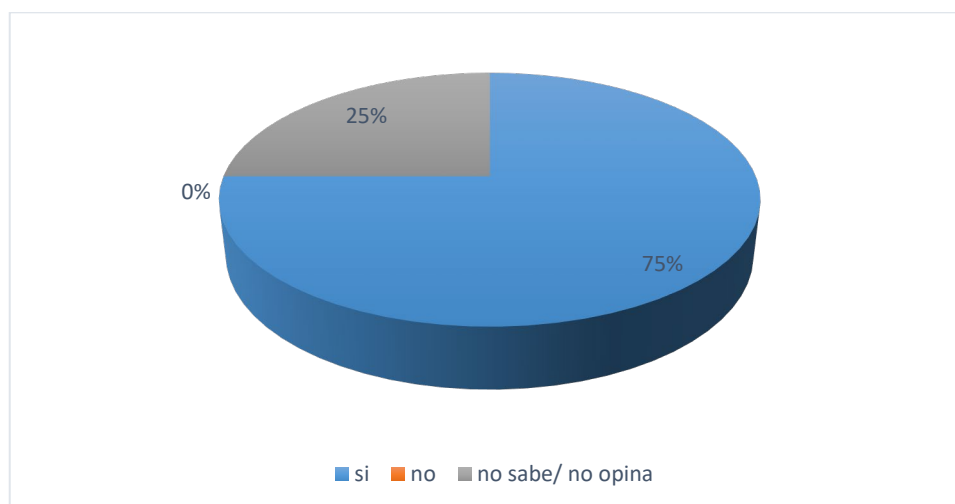
2. ¿La documentación de la empresa permite la mejora continua de la gestión?

**TABLA N° 02**  
**DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	36	75%
NO	0	0%
NO SABE/ NO OPINA	12	25%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 02**  
**DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - según la encuesta realizada se ve que 75% de las empresas de la ciudad de Huaraz opina que la documentación de las empresas si permite la mejora continua de la gestión, y solo el 25% opina que la documentación de las empresas no permite la mejora continua de la gestión.

3. ¿Los indicadores de gestión medioambiental sirven para la evaluación del comportamiento Medioambiental de su empresa?

**TABLA N° 03**

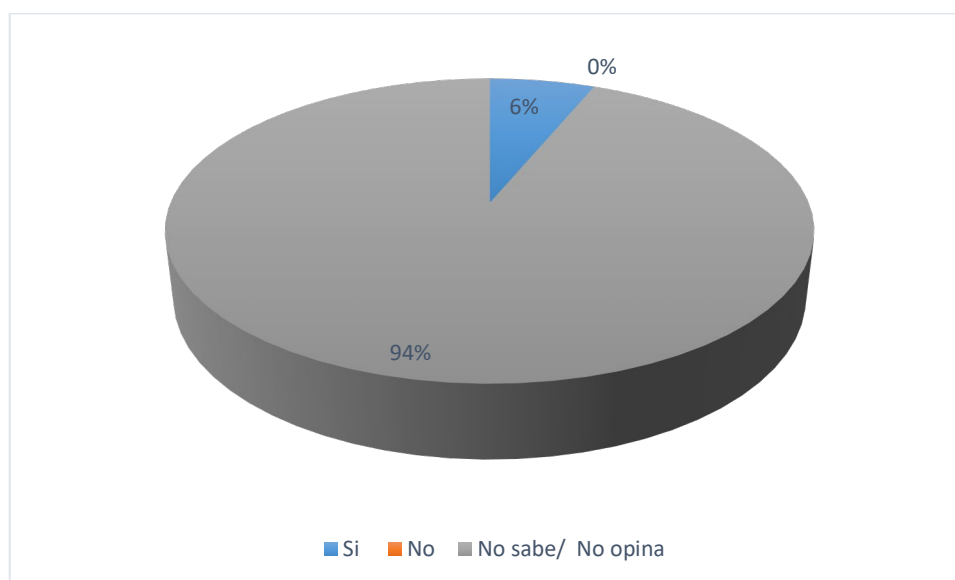
**INDICADORES DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	3	6%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	45	94%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 03**

**INDICADORES DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - En la encuesta realizada se ve que el 94% de las empresas entrevistadas no saben / no opinan acerca de los indicadores de gestión medioambiental y solo el 6% opina que los indicadores de gestión medioambiental si sirven para la evaluación del comportamiento Medioambiental.

❖ Políticas ambientales

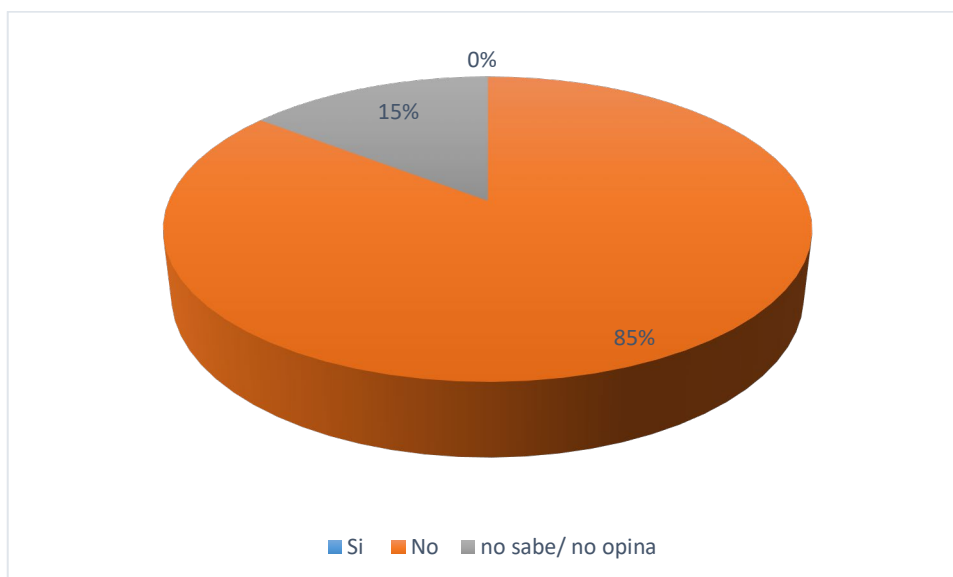
4. ¿Existen políticas medioambientales en su empresa?

**TABLA N° 04**  
**POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	41	85%
NO SABE / NO OPINA	7	15%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 04**  
**POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - En la encuesta realizada se ve que el 85% de las empresas entrevistadas contestaron que en la empresa no existen políticas medioambientales y el 15% no sabe.

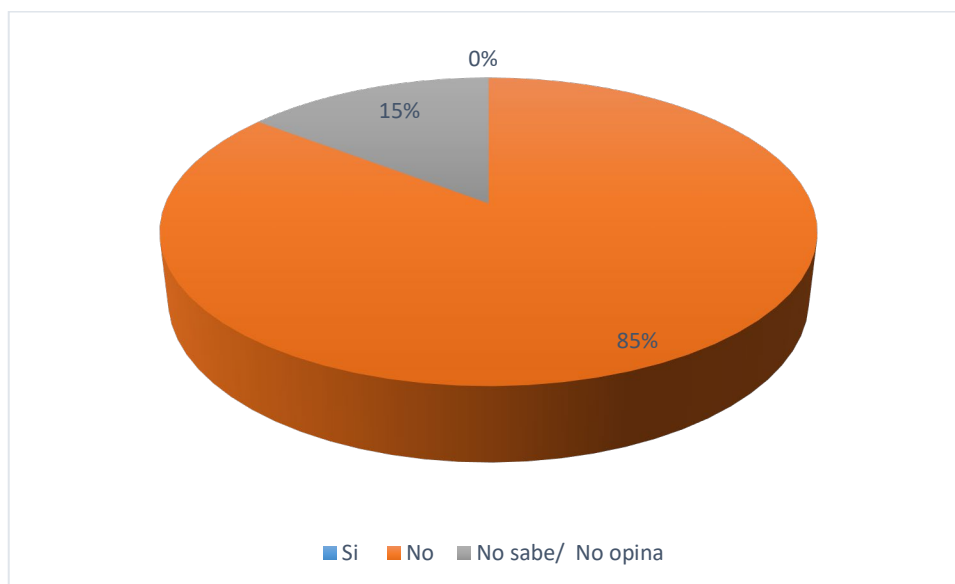
5. ¿Se identifican los problemas medioambientales de su empresa?

**TABLA N° 05**  
**PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	41	85%
NO SABE / NO OPINA	7	15%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 05**  
**PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - El 85% de las empresas encuestadas no identifican los problemas medioambientales y el 15% no sabe si en la empresa se identifican los problemas medioambientales.

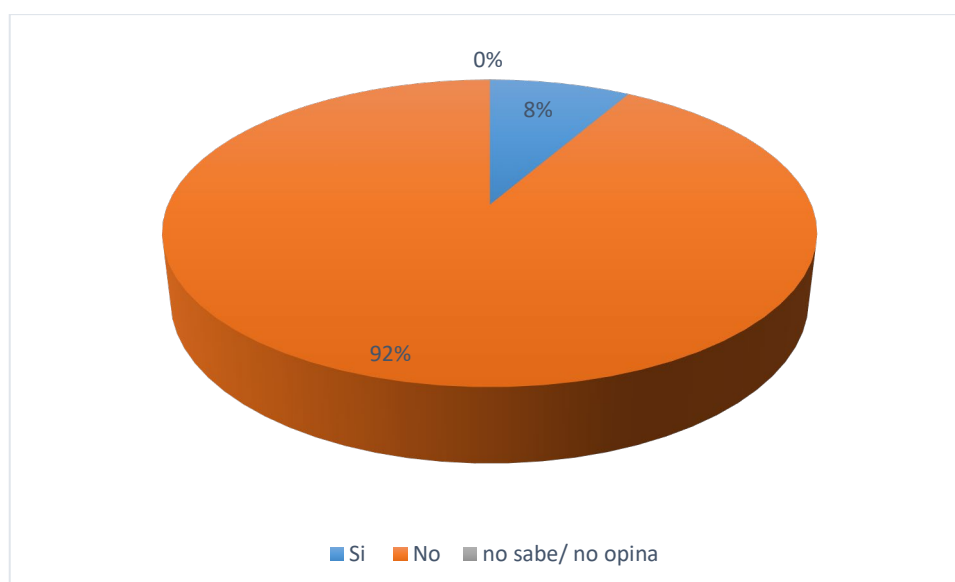
**6. ¿Existe cultura medioambiental en su empresa?**

**TABLA N° 06**  
**CULTURA MEDIOAMBIENTAL**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	4	8%
NO	44	92%
NO SABE / NO OPINA	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 06**  
**CULTURA MEDIOAMBIENTAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - El 92% de las empresas no hay cultura medioambiental y solo en el 8% de las empresas si existe cultura medioambiental.

❖ Evaluación del impacto ambiental

7. ¿A través de los indicadores de gestión medioambiental se evalúan el impacto medioambiental?

**TABLA N° 07**

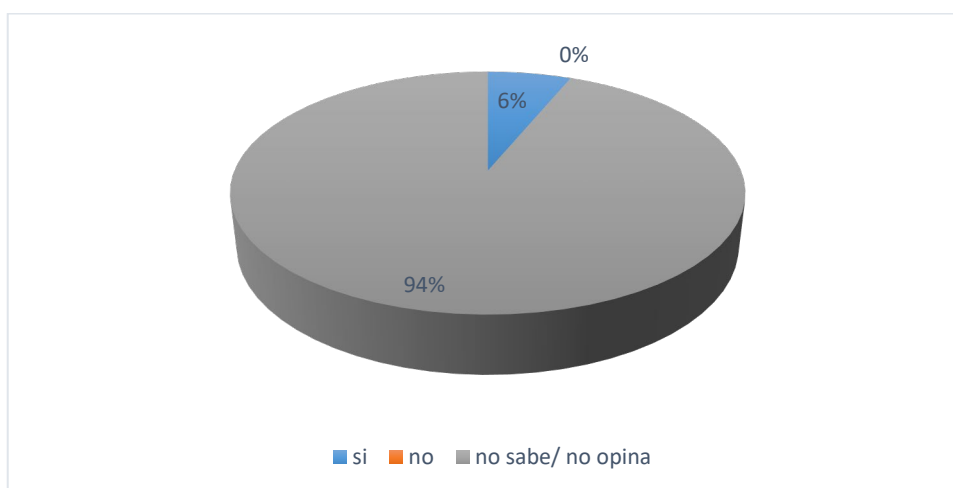
**INDICADORES DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	3	6%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	45	94%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 07**

**INDICADORES DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - El 94% de las empresas encuestadas manifestó no saber sobre el tema y solo el 6% opina que a través de los indicadores de gestión medioambiental si se evalúa el impacto medioambiental.

8. ¿Es importante identificar los impactos medioambientales en su empresa?

**TABLA N° 08**

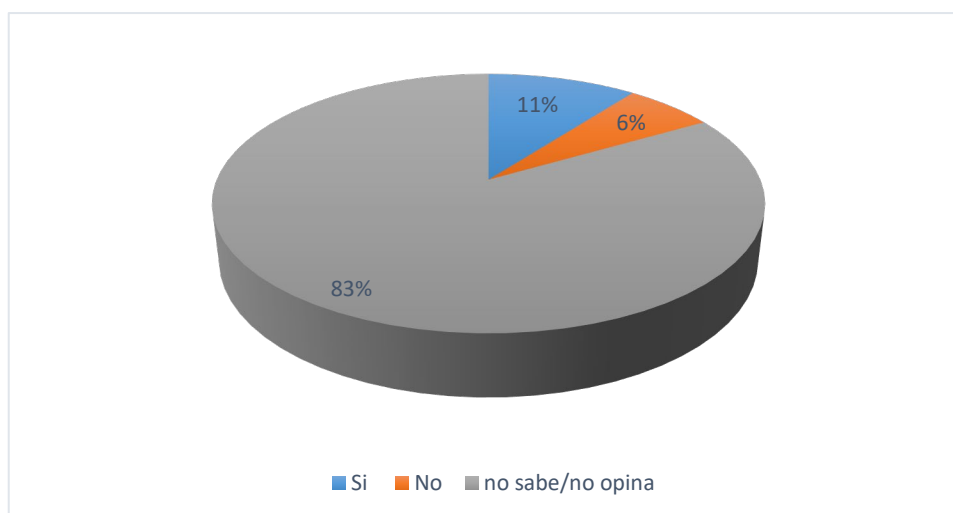
**IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	11%
NO	3	6%
NO SABE / NO OPINA	40	83%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 08**

**IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - El 83% de las empresas encuestadas no sabe sobre el tema, el 11% de empresas opina que si es importante identificar los impactos medioambientales y el 6% dice que no es importante.

9. ¿Se pueden desarrollar nuevos indicadores de impactos medioambientales?

**TABLA N° 09**

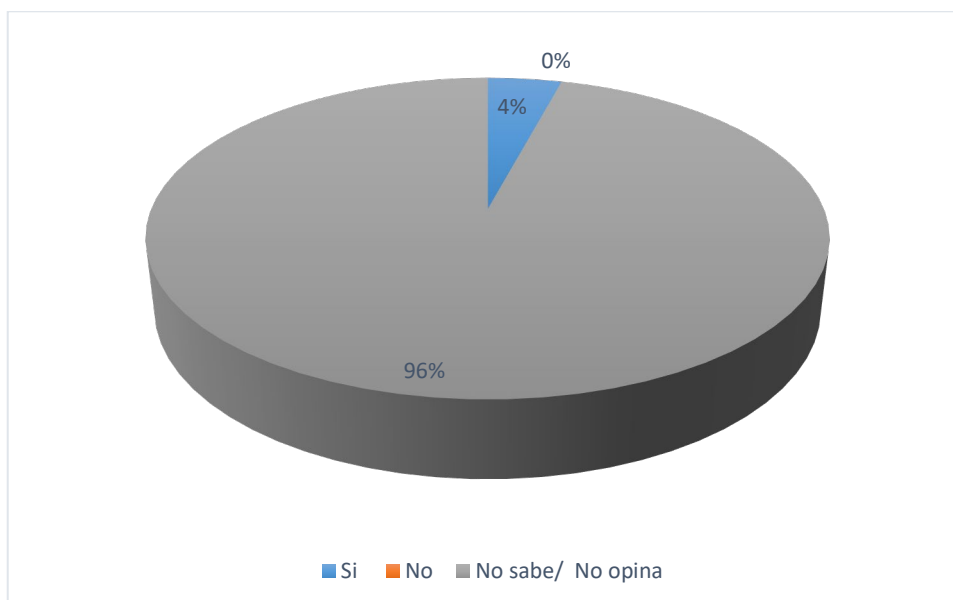
**INDICADORES DE IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	2	4%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	46	96%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 09**

**INDICADORES DE IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - El 96% de las empresas encuestadas no sabe y solo el 4% de las empresas opina que si se pueden desarrollar nuevos indicadores de impactos medioambientales.

❖ **Control de la contaminación y tratamiento del mismo**

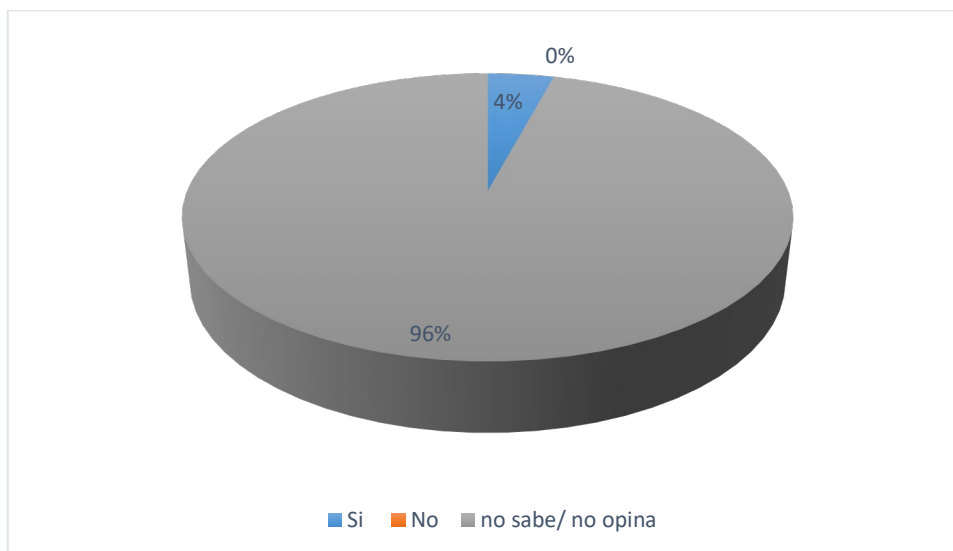
**10. ¿Las medidas de control sobre la contaminación, proporcionan información sobre el problema medioambiental de su empresa?**

**TABLA N° 10**  
**PROBLEMA MEDIOAMBIENTAL**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	2	4%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	46	96%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 10**  
**PROBLEMA MEDIOAMBIENTAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - El 96% de las empresas manifestó no saber sobre el tema y solo el 4% de los encuestados manifiesta que las medidas de control sobre la contaminación, proporcionan información sobre el problema medioambiental de las empresas.

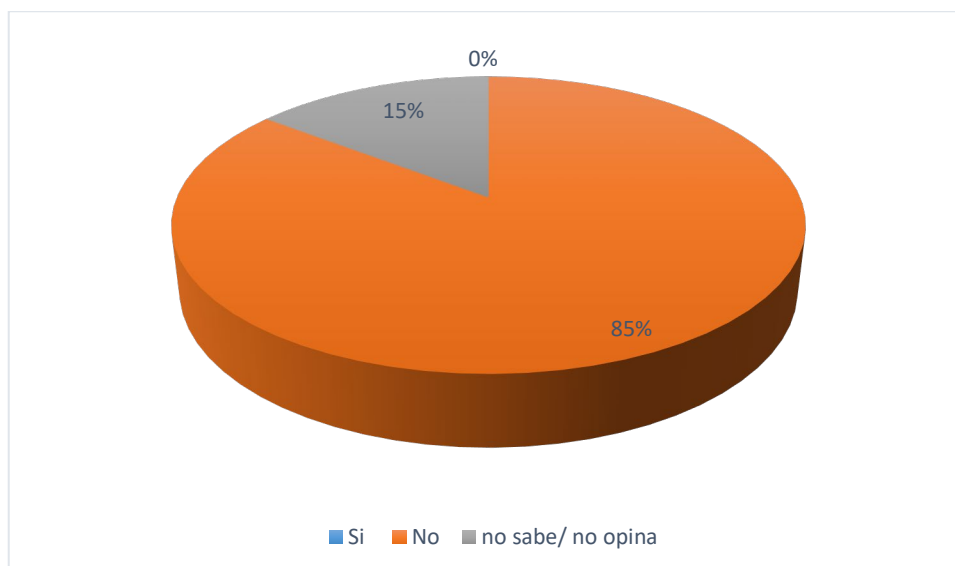
## 11. ¿Sabe si la empresa cumple con la legislación del control ambiental?

**TABLA N° 11**  
**LEGISLACIÓN DEL CONTROL AMBIENTAL**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	41	85%
NO SABE / NO OPINA	7	15%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 11**  
**LEGISLACIÓN DEL CONTROL AMBIENTAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - El 85% de las empresas encuestadas respondieron q la empresa no cumple con la legislación del control ambiental, y el 15 % manifestó no saber.

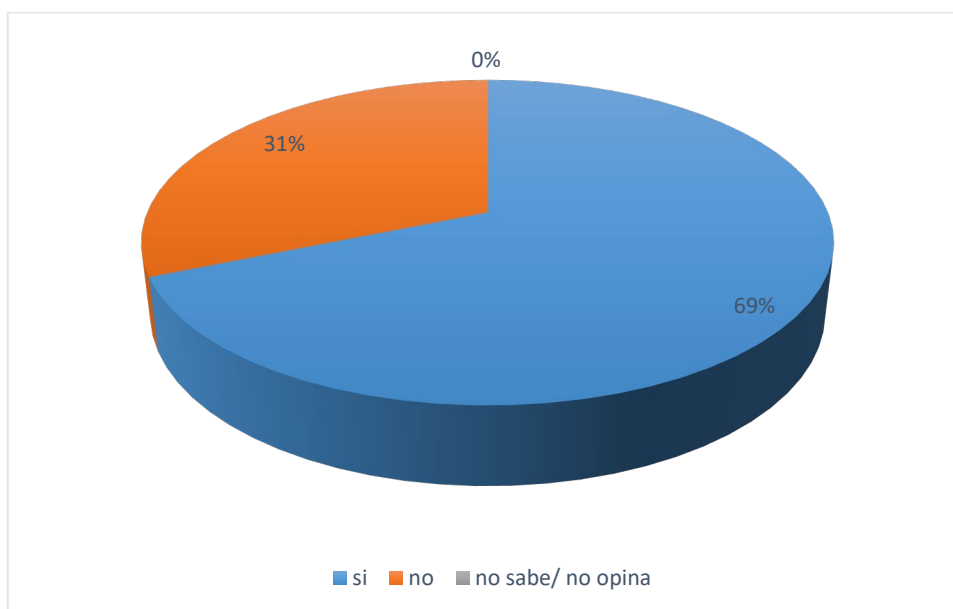
**12. ¿Se puede controlar la actuación ambiental de su empresa?**

**TABLA N° 12**  
**ACTUACIÓN AMBIENTAL**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	33	69%
NO	15	31%
NO SABE / NO OPINA	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 12**  
**ACTUACIÓN AMBIENTAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - El 69% de las empresas encuestadas considera que si se puede controlar la actuación ambiental de las empresas y el 31% de las empresas considera que no se puede controlar.

### III. DATOS SOBRE SISTEMA DE CONTABILIDAD

#### ❖ Partidas ambientales

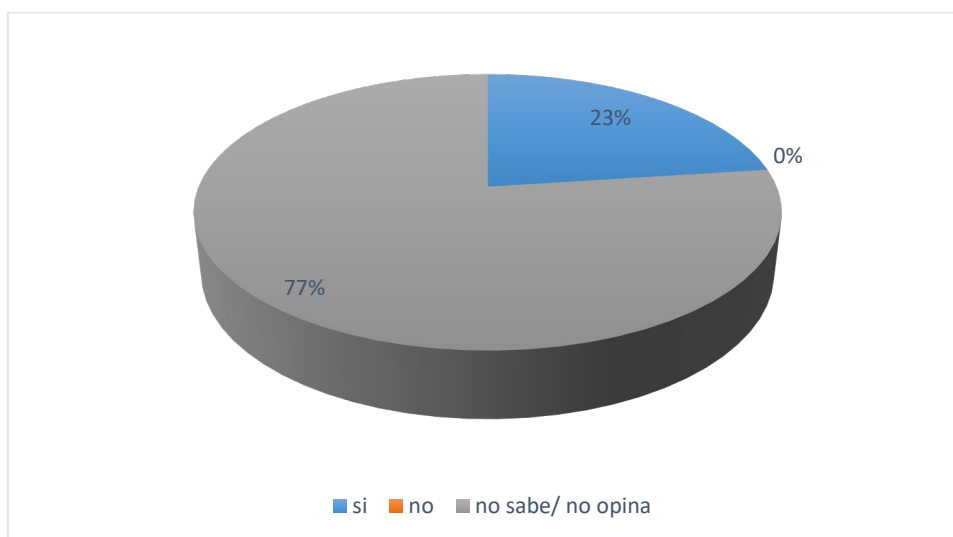
1. ¿Los resultados de las auditorías medioambientales sirven para las evaluaciones de las empresas?

**TABLA N° 01**  
**AUDITORÍAS MEDIOAMBIENTALES**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	23%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	37	77%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 01**  
**AUDITORÍAS MEDIOAMBIENTALES**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - El 77% de los empresarios consultados no sabe sobre el tema y solo el 23% de los encuestados opina que los resultados de las auditorías medioambientales si sirven para las evaluaciones de las empresas.

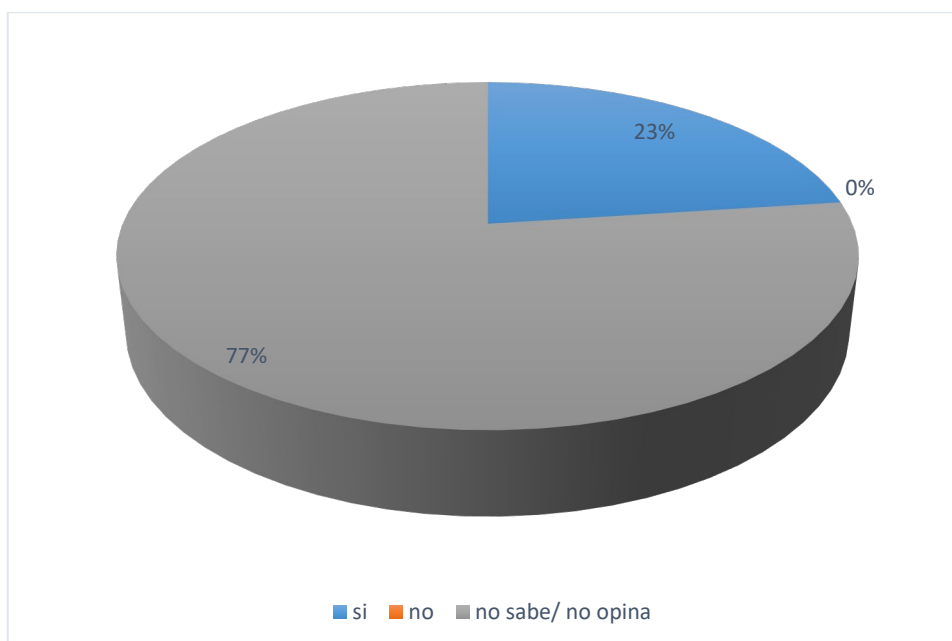
2. ¿El instrumento más adecuado para resolver dicha falencia es la denominada auditoría medio ambiental?

**TABLA N° 02**  
**AUDITORÍA MEDIO AMBIENTAL**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	11	23%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	37	77%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 02**  
**AUDITORÍA MEDIO AMBIENTAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - El 77% de los empresarios consultados no sabe sobre el tema y solo el 23% de los encuestados opina que el instrumento más adecuado para resolver dicha falencia es la denominada auditoría medio ambiental.

3. ¿El objeto de determinar la situación actual y pasada es aplicar las medidas correctoras correspondientes?

**TABLA N° 03**

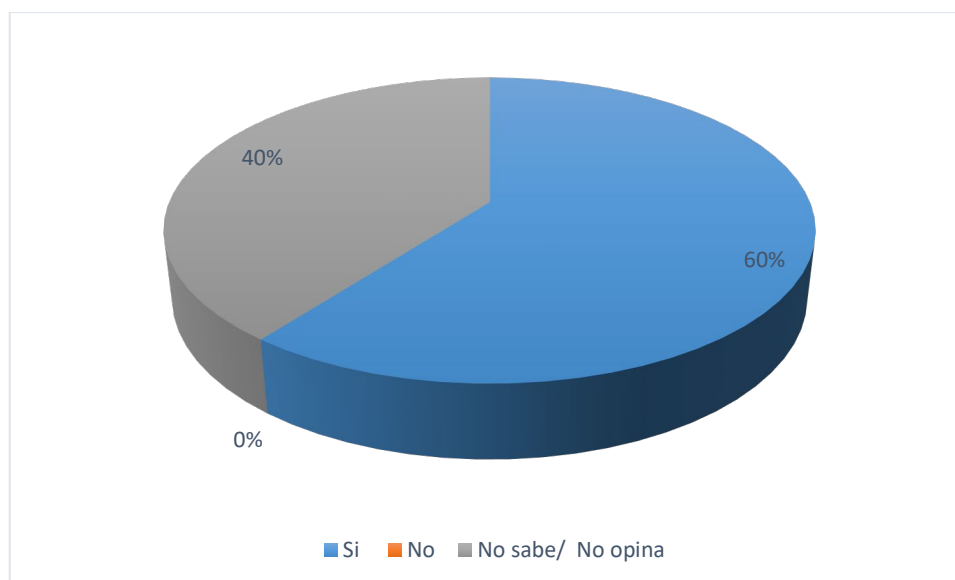
**DETERMINAR LA SITUACIÓN ACTUAL Y PASADO**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	29	60%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	19	40%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 03**

**DETERMINAR LA SITUACIÓN ACTUAL Y PASADO**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - El 60% de los empresarios consultados opina que el objeto de determinar la situación actual y pasada si es aplicar las medidas correctoras correspondientes y el 40% de los encuestados manifiesta no saber del tema.

❖ **Métodos y valuación contable-ambiental**

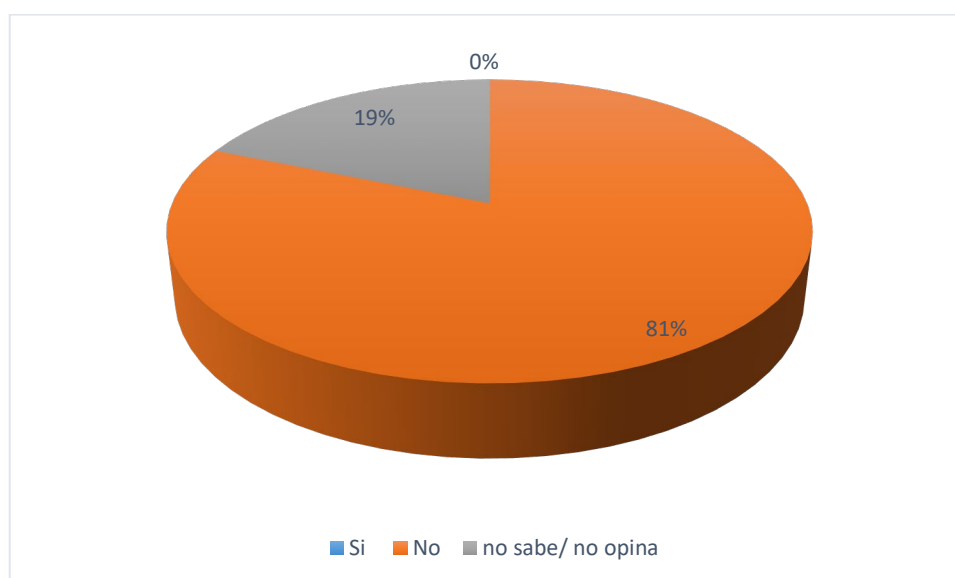
**4. ¿La empresa calcula beneficios o pérdidas resultantes de su actuación medioambiental?**

**TABLA N° 04**  
**BENEFICIOS O PÉRDIDAS RESULTANTES**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	0	0%
NO	39	81%
NO SABE / NO OPINA	9	19%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 04**  
**BENEFICIOS O PÉRDIDAS RESULTANTES**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - Se observa que el 81% de los empresarios no calcula beneficios o pérdidas resultantes de su actuación medioambiental y el 19% no sabe si la empresa hace los cálculos.

5. ¿Considera la empresa los costos sociales medioambientales?

**TABLA N° 05**

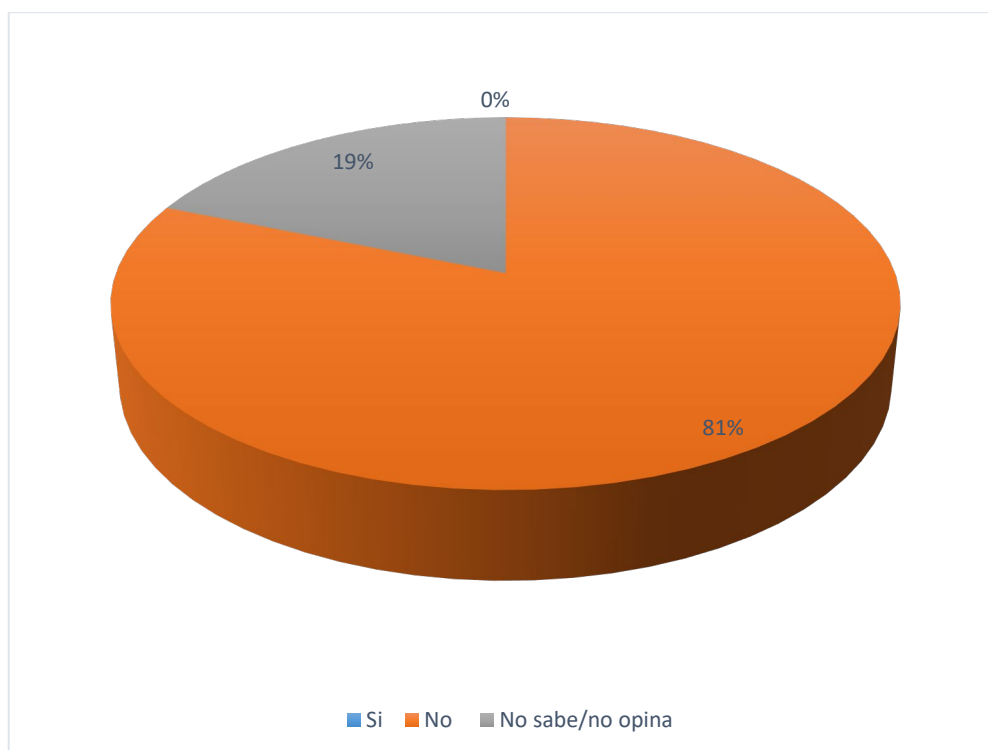
**COSTOS SOCIALES MEDIOAMBIENTALES**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUECIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	0	0%
NO	39	81%
NO SABE/ NO OPINA	09	19%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 05**

**COSTOS SOCIALES MEDIOAMBIENTALES**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - Se observa que el 81% de los empresarios no considera los costos sociales medioambientales y el 19% no sabe no si la empresa considera o no los costos sociales medioambientales.

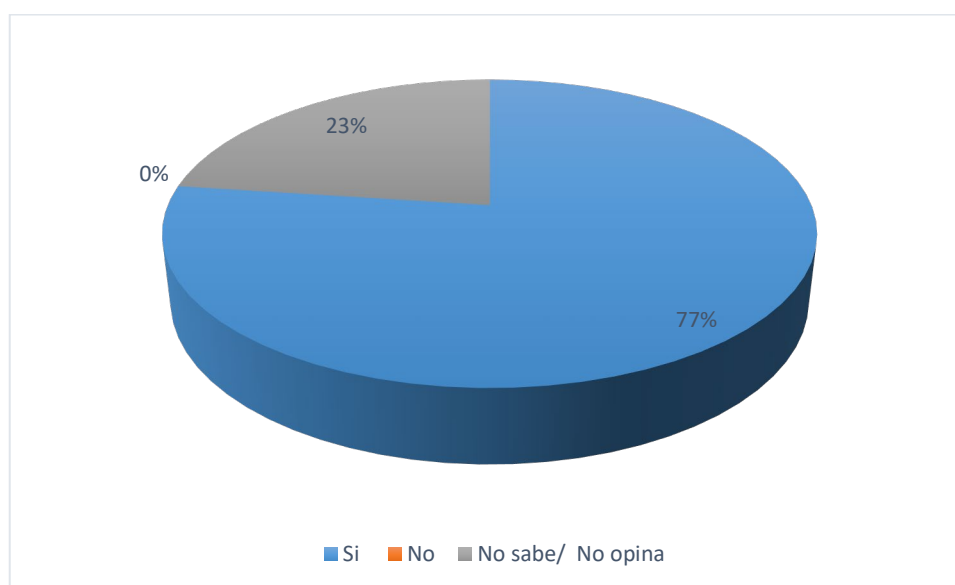
6. ¿La productividad sostenida de la economía se ve amenazada por la escasez de recursos naturales, y las actividades de producción?

**TABLA N° 06**  
**PRODUCTIVIDAD SOSTENIDA**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	37	77%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	19	23%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 06**  
**PRODUCTIVIDAD SOSTENIDA**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - Se observa que el 77% de los empresarios señaló que la productividad sostenida de la economía si se ve amenazada por la escasez de recursos naturales, y las actividades de producción y el 23% no sabe.

❖ **Información medioambiental en los estados financieros**

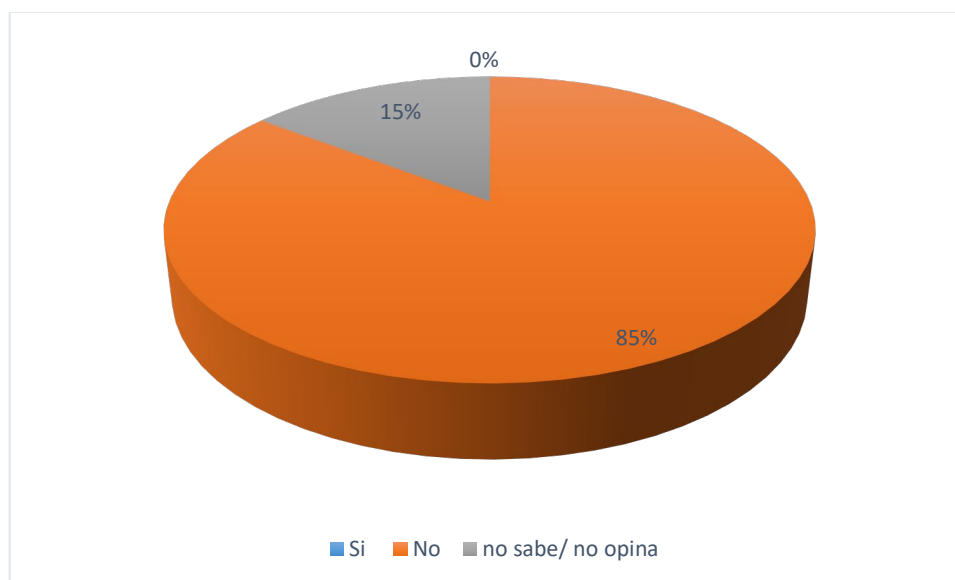
**7. ¿Publica la empresa información medioambiental?**

**TABLA N° 07**  
**INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	0	0%
NO	41	85%
NO SABE / NO OPINA	7	15%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 07**  
**INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - Se observa que el 85% de los empresarios señaló que no cumple con publicar la información medioambiental y el 15% restante señaló no saber si la empresa cumple con publicar dicha información.

8. ¿Se han contraído obligaciones para la protección del medio ambiente?

**TABLA N° 08**

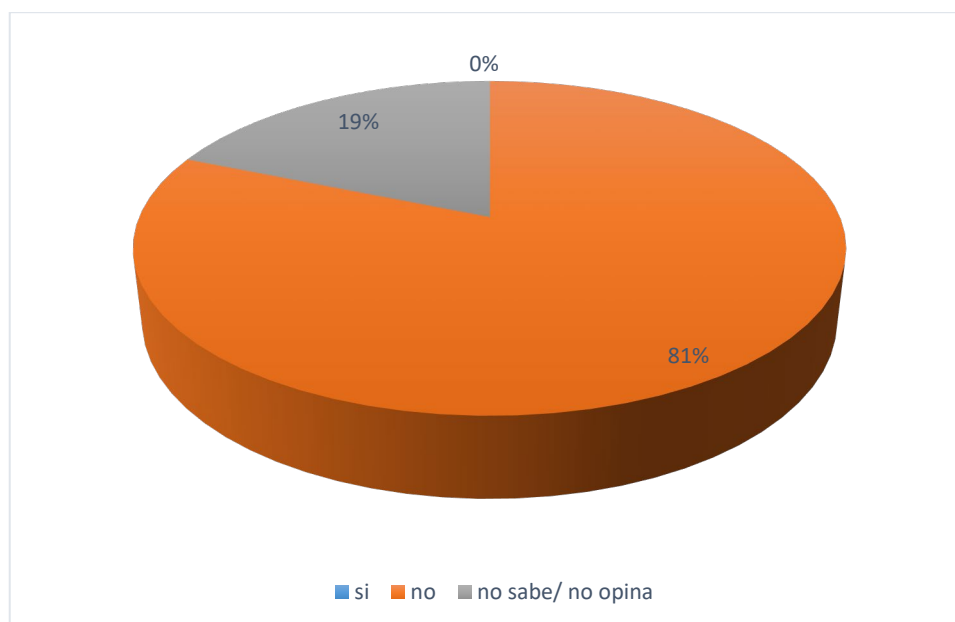
**OBLIGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	0	0%
NO	39	81%
NO SABE / NO OPINA	9	19%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 08**

**OBLIGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - Se observa que el 81% de los empresarios señaló que no ha contraído obligaciones para la protección del medio ambiente y el 19% restante señaló no saber si la empresa ha contraído o no obligaciones para la protección del medio ambiente.

9. ¿Ha incurrido la empresa en costos, en forma obligatoria o voluntaria, que tengan un carácter medioambiental?

**TABLA N° 09**

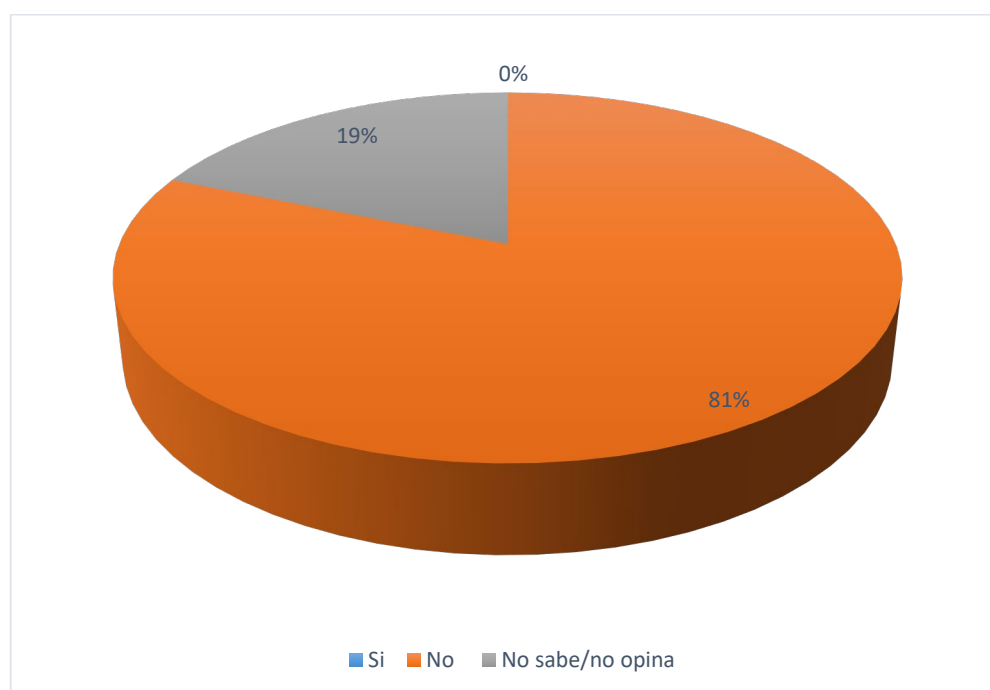
**COSTOS CON CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	39	81%
NO SABE / NO OPINA	9	19%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 09**

**COSTOS CON CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - Se observa que el 81% de los empresarios señaló que la empresa no ha incurrido en costos en forma obligatoria o voluntaria que tengan carácter medioambiental y el 19% no sabe si la empresa ha incurrido en dichos costos.

#### IV. DATOS SOBRE GESTIÓN EMPRESARIAL

##### ❖ Proceso gerencial

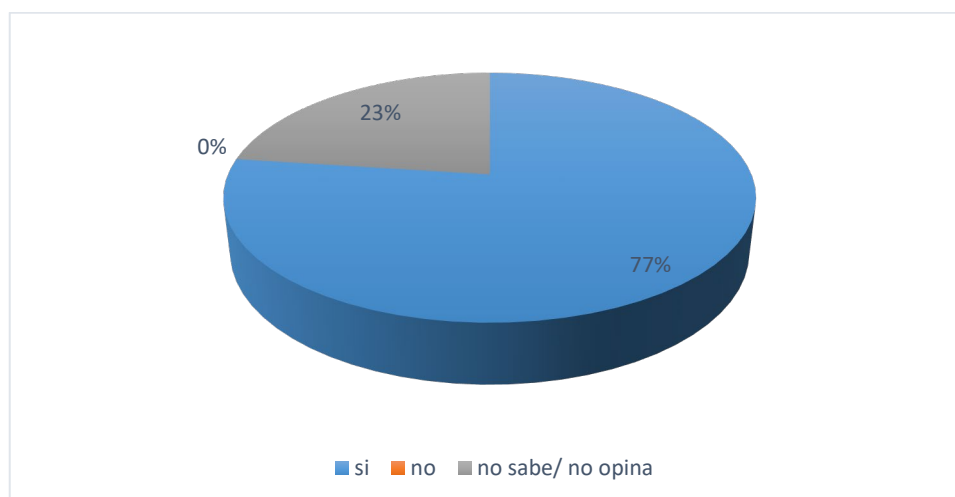
1. ¿La gestión empresarial es el proceso que permite planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar los procesos, actividades y recursos?

**TABLA N° 01**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	37	77%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	11	23%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**GRÁFICA N° 01**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**



**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación.** - se observa que el 77% afirmó que la gestión empresarial es el proceso que permite planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar los procesos, actividades y recursos.

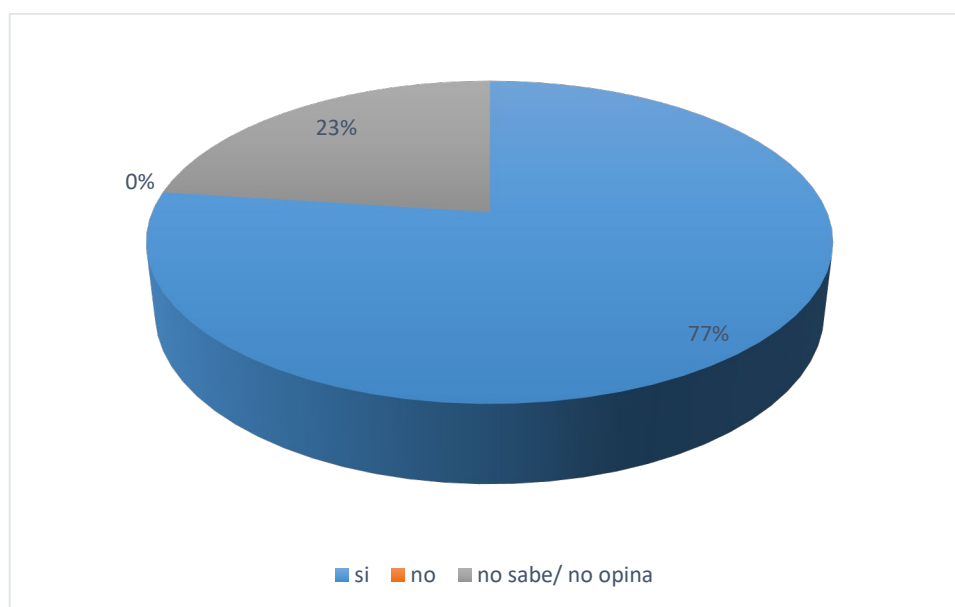
2. ¿La gestión empresarial consiste en administrar los recursos humanos, materiales y financieros para obtener productividad?

**TABLA N° 02**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	37	77%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	11	23%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 02**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - Se observó que el 77% de las empresas afirman que la gestión empresarial consiste en administrar los recursos humanos, materiales, y financieros para obtener productividad.

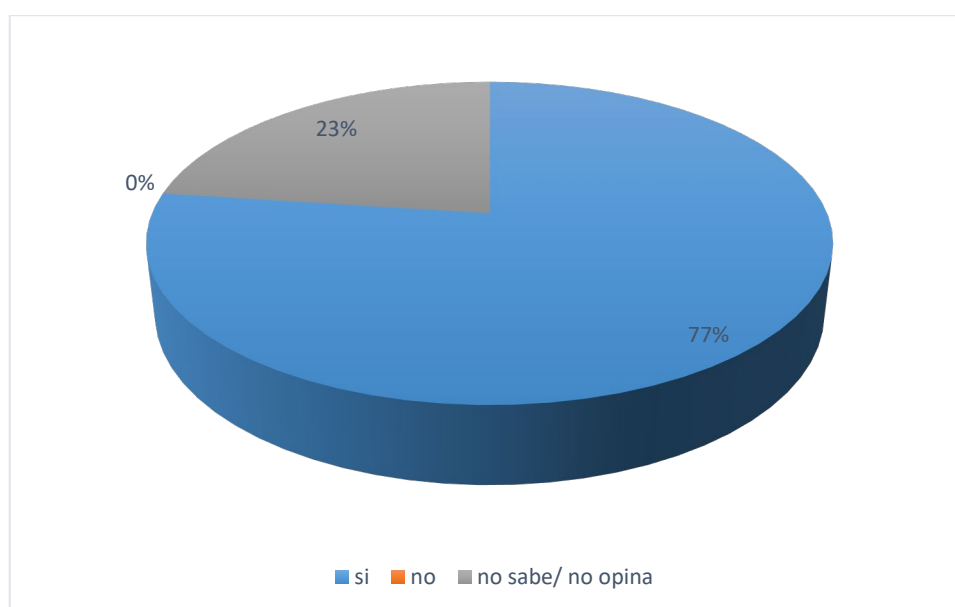
3. ¿La gestión empresarial dispone de políticas, estrategias, tácticas, acciones, procesos y procedimientos?

**TABLA N° 03**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	37	77%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	11	23%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propi

**GRÁFICA N° 03**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - según la encuesta realizada se ve que el 77% de los empresarios afirmo que la gestión empresarial dispone de políticas, estrategias, tácticas, acciones, procesos y procedimientos.

❖ Toma de decisiones

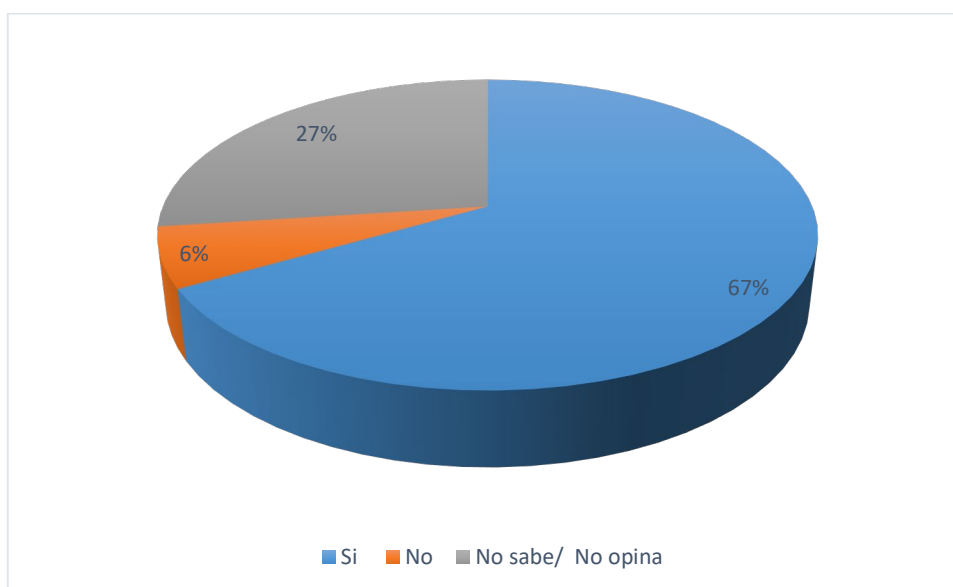
4. ¿La gestión empresarial tiene los elementos necesarios para gestionar adecuadamente los riesgos financieros y de otro tipo?

**CUADRO N° 04**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	32	67%
NO	3	6%
NO SABE / NO OPINA	13	27%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propi

**RÁFICA N° 04**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - según la encuesta realizada se ve que el 67% de los empresarios afirmo que la gestión empresarial tiene los elementos necesarios para gestionar adecuadamente los riesgos financieros y de otro tipo.

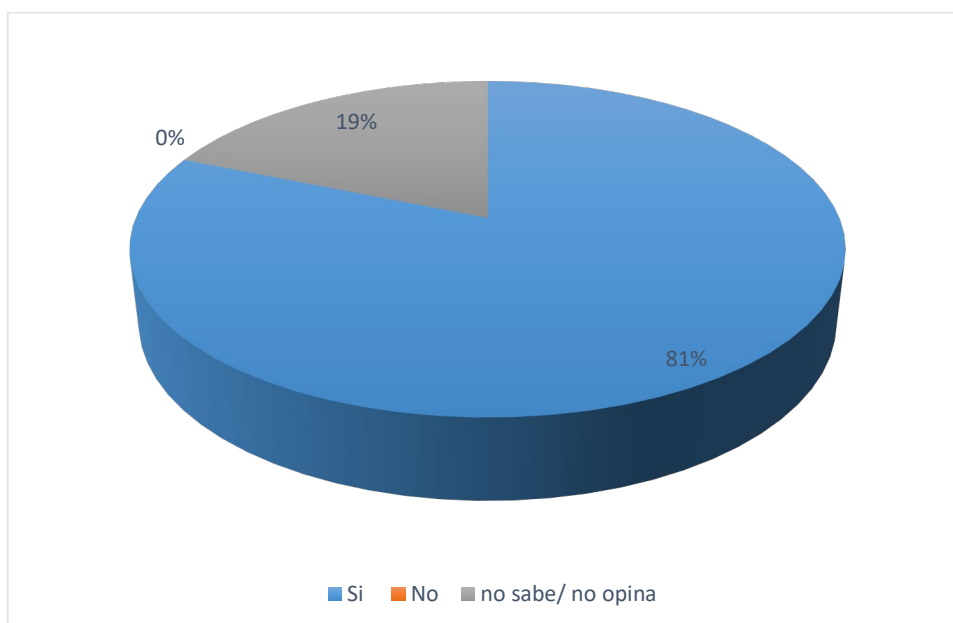
5. ¿La gestión empresarial ayuda a lograr la economía, eficiencia y efectividad en las actividades de la empresa?

**CUADRO N° 05**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	39	81%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	9	19%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propi

**RÁFICA N° 05**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - según la encuesta realizada se ve que el 81% de los empresarios afirmo que la gestión empresarial ayuda a lograr la economía, eficiencia y efectividad en las actividades de la empresa.

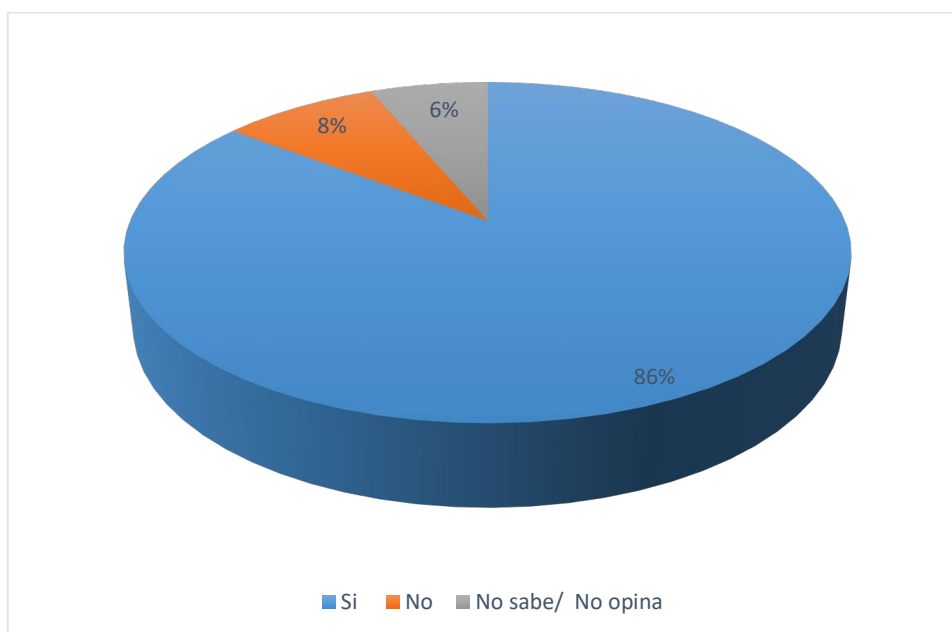
6. ¿La gestión empresarial es una herramienta que incide en el desarrollo de las MYPES?

**TABLA N° 06**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	41	86%
NO	4	8%
NO SABE / NO OPINA	3	6%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propi

**RÁFICA N° 06**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - según la encuesta realizada se ve que el 86% de los empresarios afirmo que la gestión empresarial es una herramienta que incide en el desarrollo de las MYPES.

## V. DATOS SOBRE DESARROLLO

### ❖ Efectividad

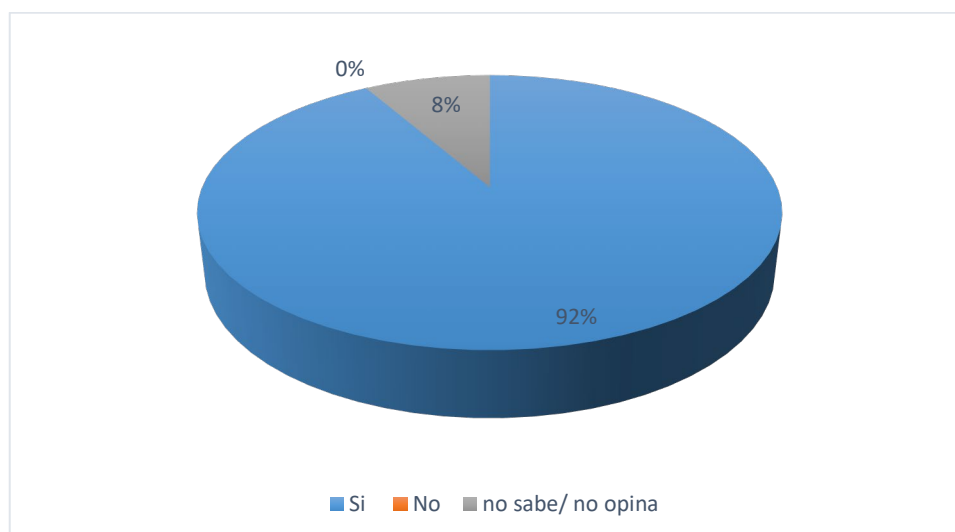
1. ¿El desarrollo de las MYPES, busca que la empresa logre la misión y visión empresarial?

**TABLA N° 01**  
**DESARROLLO DE LAS MYPES**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	44	92%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	4	8%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**GRÁFICA N° 01**  
**DESARROLLO DE LAS MYPES**



**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación.** - se observa que el 92% afirmó que el desarrollo de las MYPES, busca que la empresa logre la misión y visión empresarial.

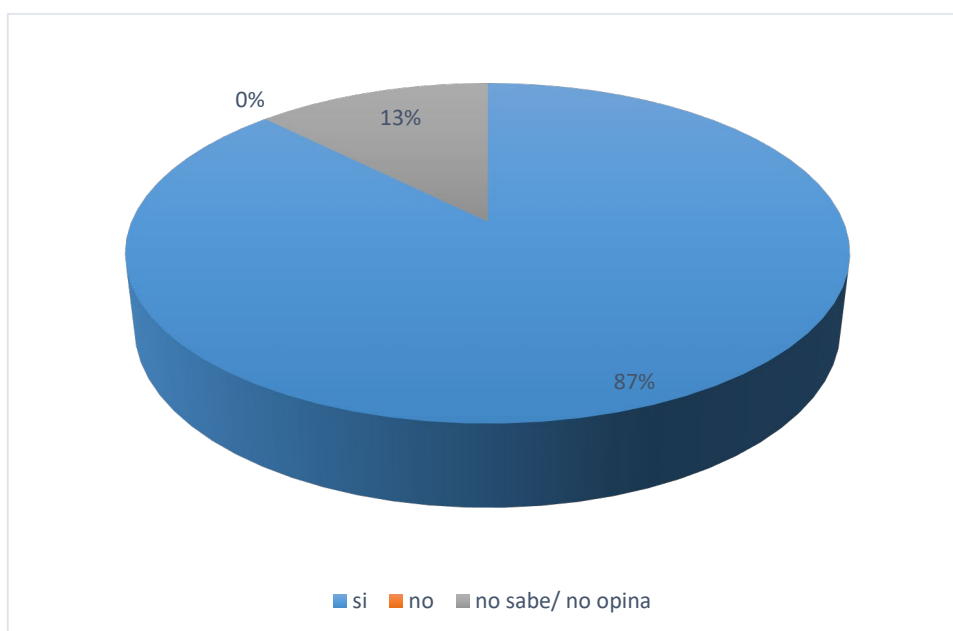
2. ¿El proceso gerencial, a través de la planeación, organización, dirección, coordinación y control; incidirá en la efectividad de las MYPES de la ciudad de Huaraz?

**TABLA N° 02**  
**PROCESO GERENCIAL**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	42	87%
NO	0	0%
NO SABE / NO OPINA	6	13%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**GRÁFICA N° 02**  
**PROCESO GERENCIAL**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - En el desarrollo de la encuesta se observó que el 87% de las empresas afirmo que el proceso gerencial, a través de la planeación, organización, dirección, coordinación y control; incidirá en la efectividad de las MYPES de la ciudad de Huaraz.

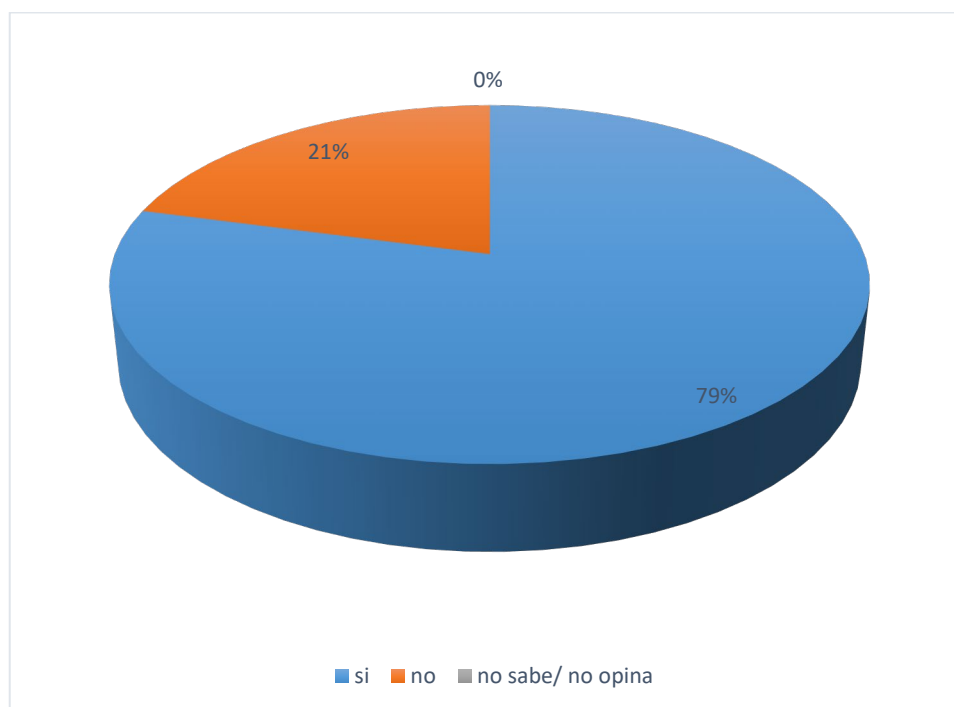
3. ¿El desarrollo de las MYPES, busca que la empresa obtenga los recursos a los menores costos y le saque el máximo provecho a los mismos?

**TABLA N° 03**  
**DESARROLLO DE LAS MYPES**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	38	79%
NO	10	21%
NO SABE / NO OPINA	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propi

**GRÁFICA N° 03**  
**DESARROLLO DE LAS MYPES**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - según la encuesta realizada se ve que el 79% de los empresarios afirmo que el desarrollo de las MYPES, busca que la empresa obtenga los recursos a los menores costos y le saque el máximo provechó a los mismos.

## ❖ Competitividad

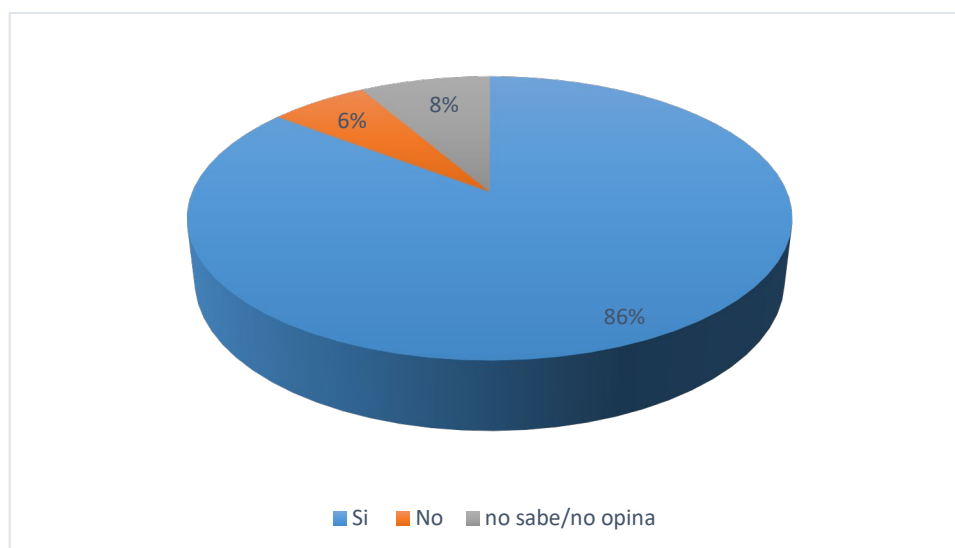
4. ¿Las decisiones sobre economía, eficiencia, efectividad y mejora continua; incidirán en la competitividad de las MYPES de la ciudad de Huaraz?

**TABLA N° 04**  
**COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	41	86%
NO	3	6%
NO SABE / NO OPINA	4	8%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propi

**GRÁFICA N° 04**  
**COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - según la encuesta realizada se ve que el 86% de los empresarios afirmo que las decisiones sobre la economía, eficiencia, efectividad y mejora continua; incidirán en la competitividad de las MYPES.

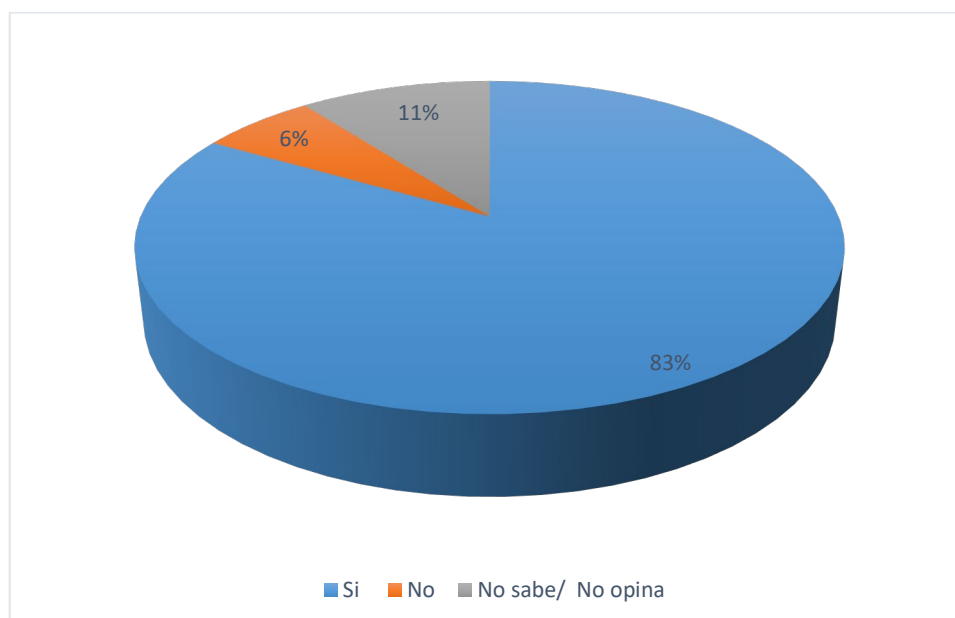
5. ¿El desarrollo de las MYPES, incluye el crecimiento en operaciones y procesos?

**TABLA N° 05**  
**DESARROLLO DE LAS MYPES**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	40	83%
NO	3	6%
NO SABE / NO OPINA	5	11%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propi

**GRÁFICA N° 05**  
**DESARROLLO DE LAS MYPES**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación.** - según la encuesta realizada se ve que el 83% de los empresarios afirmo que el desarrollo de las MYPES, incluye el crecimiento en operaciones y procesos.

#### IV. ANALISIS Y DISCUSIÓN

Según (Murillo Luna, 2005), a lo largo del tiempo, se ha escrito sobre la adopción de estrategias medioambientales. Una cantidad de ellas se identifica con la adaptación de las empresas para cumplir la normativa legal y la adopción de prácticas industriales con estrategias pasivas, y las otras con la adopción de políticas que van más allá de un simple cumplimiento, de manera voluntaria; las que podríamos identificar como proactivas. Pero en realidad, las MYPES de la ciudad de Huaraz, en casi todas que hace el 85%, se evidencio la poca importancia que se está dando a la contabilidad ambiental ya que las empresas no cuentan con políticas medioambientales. **(Tal como se muestra en la tabla N° 04 – II)** y el 85% de las empresas, tampoco cumplen con identificar los problemas medioambientales que causa la empresa. **(Tal como se muestra en la tabla N° 05 – II).**

De los resultados obtenidos en la investigación podemos observar que el 85% de las MYPES de la ciudad de Huaraz no están aplicando la contabilidad ambiental ya que la mayoría de los empresarios consultados, desconocen o no tienen interés sobre la necesidad de adaptar una estructura financiera acorde con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, buscando minimizar el deterioro de los recursos naturales sin sacrificar el crecimiento económico de la organización, es decir por la falta de conocimiento sobre el tema la contabilidad ambiental está teniendo una influencia negativa en las MYPES de la ciudad de Huaraz, la cual se confirmó **con la aceptación de la hipótesis general de la investigación en el capítulo III.**

En estudio practicado por (Frederik et al., 2008), determino que “La mayoría de las empresas están realizando esfuerzos para reducir sus impactos ambientales y, sin embargo, las consideraciones económicas, como los costos, la reducción de riesgos y el cumplimiento de la legislación medioambiental tiene gran incidencia en el comportamiento ambiental”. Pero en realidad, las MYPES de la ciudad de Huaraz, en casi todas que hace el 96%, no sabe si las medidas de control sobre la contaminación, va a proporcionar información sobre el problema medioambiental producido por las

empresas. **(Tal como se muestra en la tabla N° 10 – II)** y el 85% tampoco cumple con la legislación del control ambiental. **(Tal como se muestra en la tabla N° 11 – II).**

(Sarkis et al., 2006), indican que la meta de la contabilidad medioambiental es proporcionar más información exacta y comprensible, a los responsables, para permitir mejores decisiones sobre los aspectos que afecten la salud financiera y el medio ambiente. Pero de acuerdo a los datos obtenidos, las MYPES de la ciudad de Huaraz, en casi todas que hace el 85%, se encontró que las empresas no publican la información medioambiental. **(Tal como se muestra en la table N° 07 – III)** y también que el 81% de las MYPES, tampoco han contraído obligaciones para la protección del medio ambiente e incurrido en costos, en forma obligatoria o voluntaria, que tengan un carácter medioambiental **(Tal como se muestra en la table N° 08 y 09 – III).**

## V. CONCLUSIONES

- De los resultados obtenidos en la investigación se evidencio que, debido al desconocimiento y poco control sobre la gestión medioambiental, la mayoría de los empresarios tienden a no incorporar métodos para minimizar los efectos causados por la actividad económica dentro de entorno natural en el que se encuentra ubicada su empresa.
- De los resultados obtenidos en la investigación podemos observar que las MYPES de la ciudad de Huaraz no están aplicando la contabilidad ambiental ya que la mayoría de los empresarios consultados, desconocen o no tienen interés sobre la necesidad de adaptar una estructura financiera acorde con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, buscando minimizar el deterioro de los recursos naturales sin sacrificar el crecimiento económico de la organización.

## VI. RECOMENDACIONES

Al estado, y los estudiantes y los empresarios de la ciudad de Huaraz, se les hace las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda reconfigurar el Estado como un ente comprometido con el desarrollo sostenible, que haga cumplir las normativas establecidas en el área, para minimizar la fragilidad que tiene ante el incumplimiento de las leyes. El Estado deberá tener un papel muy activo en la creación y fomento de la cultura medioambiental, educando a las generaciones en los procesos de formación, creando valores ambientales y fortaleciendo al colectivo en el sentido de crear conciencia ambiental. Tratar de cambiar el modelo de desarrollo dominante en el país, basado en un enfoque desarrollista, extractivista, que ha ocasionado el deterioro ambiental, hacia un enfoque que considere el valor de los individuos y su bienestar social, también se recomienda que los empresarios adquieran las competencias gerenciales en materia ambiental que les permita desarrollar apropiadas políticas ambientales, no solo como una respuesta al cumplimiento, de manera coercitiva de las normas legales, sino que asuman de manera voluntaria el compromiso con la conservación de los recursos naturales y vean la gestión ambiental como una oportunidad para crecer de manera competitiva.
2. Se recomienda un cambio de paradigma en la forma en que los empresarios están gestionando las organizaciones en los aspectos que abarcan la incorporación de la variable ambiental. De ahí que sea necesaria una reinención de la manera de gestionar las organizaciones y comunicarla de manera efectiva a todos los usuarios internos con una amplificación estratégica hacia los usuarios externos.

## **AGRADECIMIENTO**

Le agradezco a Dios por haberme acompañado  
y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza  
en los momentos de debilidad y por brindarme una vida  
llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Le doy gracias a mis padres Felix y Donatilde por apoyarme  
en todo momento, por los valores que me han inculcado,  
y por haberme dado la oportunidad de tener una  
excelente educación en el transcurso de mi vida.  
Sobre todo, por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

A mis hermanos por ser parte importante de mi vida  
por el apoyo brindado y representar la unidad familiar.  
A Jim y Yovana por ser un ejemplo de desarrollo  
profesional a seguir, a Eduwin, Ever y María por llenar  
mi vida de alegrías y amor cuando más lo he necesitado.

Debo agradecer de manera especial a mi profesor  
de tesis, Walter Medrano Acuña por su esfuerzo y dedicación,  
quien, con sus conocimientos, su experiencia y su motivación  
ha logrado en mí que pueda terminar mi investigación.

**JANETH ELIZABETH QUESADA TAFUR**

## **DEDICATORIA**

Dedico este proyecto de tesis a Dios y a mis padres.  
A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy,  
cuidándome y dándome fortaleza para continuar,  
a mis padres, quienes a lo largo de mi vida  
han velado por mi bienestar y educación  
siendo mi apoyo en todo momento.  
Depositando su entera confianza en cada reto  
que se me presentaba sin dudar ni un solo momento  
en mi inteligencia y capacidad.  
Es por ellos que soy lo que soy ahora.  
Los amo con mi vida.

**JANETH ELIZABETH QUESADA TAFUR**

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Avendaño Triana, A. (2014). *Vision ambiental en el campo contable*. Bogotá.
- Espinoza Pastor, K. (2013). *Auditoria ambiental para la prevencion de la contaminacion ambiental en el area de servicios de la organizacion empresarial Autonort Trujillo S.A.* Trujillo.
- Fernandez Cuesta , C. (1994). *la contabilidad y el medio ambiente*. Madrid.
- Hernandez , Y. (2014). *Analisis de la responsabilidad social ambiental empresarial, atendiendo al modelo del desarrollo sustentable. Amenazas y oportunidades*. San Diego.
- Herrera Zarate, L. (2016). *Contabilidad nacional verde en Colombiay su contribución con el desarrollo de indicadores ambientales economicas y politicas del sector minero*. Colombia.
- Jan Begginston, R. (2006). *contabilidad y auditoria ambiental*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Llena Macarulla, F. (1999). *La contabilidad en la interaccion empresa- medio ambiente. Su contribución a la gestion medioambiental*. Zaragoza.
- Mantilla Pinilla, E. (2006). *La contabilidad ambiental en el desarrollo sostenible*. Colombia.
- Murillo Luna, J. (2005). *determinates del comportamiento estrategico medioambiental de las empresas insdustriales de Aragón*. Zaragoza.
- Ochoa Rojas, C. (2013). *Modelo de contabilidad ambiental para la empresa Pedro Alvarez Construcciones SAS*. Medellin.
- Polar Falcon, E. (1999). *La contabilidad medioambiental*. Cuba.
- Truillo Monzon, I. (2013). *Ley MYPE N° 28015 y su influencia en la formalizacion laboral de la industria del calzado del distrito de el porvenir periodo 2012*. Trujillo.
- Villafaña Garcia, R. (2010). *El aporte de la contabilidad ambiental en la instrumentación y control de las politicas ambientales en Mexico*. Mexico.
- Villalobos Meneses, B. (2010). *Evaluacion del proceso de control de gestion ambiental en las empresas de la region Callao*. Callao.

## **ANEXOS**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA

**TEMA: INFLUENCIA DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL EN LAS MYPES DE LA CIUDAD DE HUARAZ AÑO 2016**

<b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>
<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPÓTESIS GENERAL</b>
¿Cómo influye la contabilidad ambiental en las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016?	Determinar cómo influye la contabilidad ambiental en las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016.	La contabilidad ambiental influye negativamente en las MYPES de la ciudad de Huaraz.
<b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</b>
<p>¿Cómo un sistema de gestión medioambiental influye en la actividad social de las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016?</p> <p>¿De qué manera un sistema de contabilidad medioambiental favorece la actividad ambiental de las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar cómo un sistema de gestión medioambiental influye en la actividad social de las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016.</li> <li>• Demostrar de qué manera un sistema de contabilidad medioambiental favorece la actividad ambiental de las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un sistema de gestión medioambiental ineficaz influye negativamente en la actividad social de las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016.</li> <li>• El manejo ineficiente de un sistema de contabilidad medioambiental no favorece la actividad ambiental de las MYPES de la ciudad de Huaraz año 2016.</li> </ul>

<b>MATRIZ DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA</b>			
<b>TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>MUESTRA</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN</b>
<p><b>Tipo:</b> Descriptivo porque se caracteriza un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento.</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <math>X \longrightarrow Y</math> </div>	<p>48 MYPES de la ciudad de Huaraz según SUNAT.</p>	<p>Para esta investigación, se tomó una muestra de 48 MYPES de la ciudad de Huaraz</p>	<b>TÉCNICAS</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Encuesta</li> <li>✓ Análisis documental</li> </ul>
			<b>INSTRUMENTOS</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuestionario</li> </ul>

### Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	
<b>V. I.</b> Contabilidad ambiental	La contabilidad ambiental se puede definir como la generación, utilización y análisis de información financiera contable destinada a integrar las políticas económicas y ambientales de la empresa y construir una empresa sostenible	Sistema de gestión ambiental	Responsabilidad corporativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Se ha determinado los objetivos y metas medioambientales cuantificables en su empresa?</li> <li>- ¿La documentación de la empresa permite la mejora continua de la gestión?</li> <li>- ¿Los indicadores de gestión medioambiental sirven para la evaluación del comportamiento Medioambiental en su empresa?</li> </ul>
			Políticas ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Existen políticas medioambientales en su empresa?</li> <li>- ¿Se identifican los problemas medioambientales de su empresa?</li> <li>- ¿Existe cultura medioambiental en su empresa?</li> </ul>
			Evaluación del impacto ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿A través de los indicadores de gestión medioambiental se evalúa el impacto medioambiental?</li> <li>- ¿Es importante identificar los impactos medioambientales en su empresa?</li> <li>- ¿Se pueden desarrollar nuevos indicadores de impactos medioambientales?</li> </ul>
			Control de la contaminación y tratamiento del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Las medidas de control sobre la contaminación, proporcionan información sobre el problema medioambiental de su empresa?</li> <li>- ¿Sabe si la empresa cumple con la legislación del control ambiental?</li> <li>- ¿Se puede controlar la actuación ambiental de su empresa?</li> </ul>

		Sistema de contabilidad	Partidas ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Los resultados de las auditorías medioambientales sirven para las evaluaciones de las empresas?</li> <li>- ¿El instrumento más adecuado para resolver dicha falencia es la denominada auditoría medio ambiental?</li> <li>- ¿El objeto de determinar la situación actual y pasada es aplicar las medidas correctoras correspondientes?</li> </ul>
			Métodos y valuación contable-ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿La empresa calcula beneficios o pérdidas resultantes de su actuación medioambiental?</li> <li>- ¿Considera la empresa los costos sociales medioambientales?</li> <li>- ¿La productividad sostenida de la economía se ve amenazada por la escasez de recursos naturales, y las actividades de producción?</li> </ul>
			Información medioambiental en los estados financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Publica la empresa información medioambiental?</li> <li>- ¿Se han contraído obligaciones para la protección del medio ambiente?</li> <li>- ¿Ha incurrido la empresa en costos, en forma obligatoria o voluntaria, que tengan un carácter medioambiental?</li> </ul>

<b>V. D. MYPE</b>	Es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente.	Gestión empresarial	Proceso gerencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿La gestión empresarial es el proceso que permite planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar los procesos, actividades y recursos?</li> <li>- ¿La gestión empresarial consiste en administrar los recursos humanos, materiales y financieros para obtener productividad?</li> <li>- ¿La gestión empresarial dispone de políticas, estrategias, tácticas, acciones, procesos y procedimientos?</li> </ul>
			Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿La gestión empresarial tiene los elementos necesarios para gestionar adecuadamente los riesgos financieros y de otro tipo?</li> <li>- ¿La gestión empresarial ayuda a lograr la economía, eficiencia y efectividad en las actividades de la empresa?</li> <li>- ¿La gestión empresarial es una herramienta que incide en el desarrollo de las MYPES?</li> </ul>
		Desarrollo empresarial	Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿El desarrollo de las MYPES, busca que la empresa logre la misión y visión empresarial?</li> <li>- ¿El proceso gerencial, a través de la planeación, organización, dirección, coordinación y control; incidirá en la efectividad de las MYPES de la ciudad de Huaraz?</li> <li>- ¿El desarrollo de las MYPES, busca que la empresa obtenga los recursos a los menores costos y le saque el máximo provecho a los mismos?</li> </ul>
			Competitividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Las decisiones sobre economía, eficiencia, efectividad y mejora continúan; incidirán en la competitividad de las MYPES de la ciudad de Huaraz?</li> <li>- ¿El desarrollo de las MYPES, incluye el crecimiento en operaciones y procesos?</li> </ul>

## ENCUESTA A LAS MYPES DE LA CIUDAD DE HUARAZ

### I.-DATOS DEL ENCUESTADO

#### 1. ¿Cuál es el cargo que desempeña en su empresa?

Gerente ( )                      Administrador ( )                      Otros( )  
Contador ( )                      Empleado ( )

#### 2. ¿Número de trabajadores de la empresa?

Menos de 50( )                      entre 50 y 150( )                      Más de 150( )

### II.-DATOS SOBRE SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

	<b>Responsabilidad corporativa</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>no sabe/ no opina</b>
1	¿Se ha determinado los objetivos y metas medioambientales cuantificables en su empresa?			
2	¿La documentación de la empresa permite la mejora continua de la gestión?			
3	¿Los indicadores de gestión medioambiental sirven para la evaluación del comportamiento Medioambiental en su empresa?			

	<b>Políticas ambientales</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>no sabe/ no opina</b>
4	¿Existen políticas medioambientales en su empresa?			
5	¿Se identifican los problemas medioambientales de su empresa?			
6	¿Existe cultura medioambiental en su empresa?			

	<b>Evaluación del impacto ambiental</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>no sabe/ no opina</b>
7	¿A través de los indicadores de gestión medioambiental se evalúa el impacto medioambiental?			
8	¿Es importante identificar los impactos medioambientales en su empresa?			
9	¿Se pueden desarrollar nuevos indicadores de impactos medioambientales?			

	<b>Control de la contaminación y tratamiento del mismo</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>no sabe/ no opina</b>
10	¿Las medidas de control sobre la contaminación, proporcionan información sobre el problema medioambiental de su empresa?			
11	¿Sabe si la empresa cumple con la legislación del control ambiental?			
12	¿Se puede controlar la actuación ambiental de su empresa?			

### III. DATOS SOBRE SISTEMA DE CONTABILIDAD

	<b>Partidas ambientales</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>no sabe/ no opina</b>
1	¿Los resultados de las auditorías medioambientales sirven para las evaluaciones de las empresas?			
2	¿El instrumento más adecuado para resolver dicha falencia es la denominada auditoría medio ambiental?			
3	¿El objeto de determinar la situación actual y pasada es aplicar las medidas correctoras correspondientes?			

	<b>Métodos y valuación contable-ambiental</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>no sabe/ no opina</b>
4	¿La empresa calcula beneficios o pérdidas resultantes de su actuación medioambiental?			
5	¿Considera la empresa los costos sociales medioambientales?			

6	¿La productividad sostenida de la economía se ve amenazada por la escasez de recursos naturales, y las actividades de producción?			
---	---	--	--	--

	<b>Información medioambiental en los estados financieros</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>no sabe/ no opina</b>
7	¿Publica la empresa información medioambiental?			
8	¿Se han contraído obligaciones para la protección del medio ambiente?			
9	¿Ha incurrido la empresa en costos, en forma obligatoria o voluntaria, que tengan un carácter medioambiental?			

#### **IV. DATOS SOBRE GESTIÓN EMPRESARIAL**

	<b>Proceso gerencial</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>no sabe/ no opina</b>
1	¿La gestión empresarial es el proceso que permite planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar los procesos, actividades y recursos?			
2	¿La gestión empresarial consiste en administrar los recursos humanos, materiales y financieros para obtener productividad?			
3	¿La gestión empresarial dispone de políticas, estrategias, tácticas, acciones, procesos y procedimientos?			

	<b>Toma de decisiones</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>no sabe/ no opina</b>
4	¿La gestión empresarial tiene los elementos necesarios para gestionar adecuadamente los riesgos financieros y de otro tipo?			
5	¿La gestión empresarial ayuda a lograr la economía, eficiencia y efectividad en las actividades de la empresa?			
6	¿La gestión empresarial es una herramienta que incide en el desarrollo de las MYPES?			

## V. DATOS SOBRE DESARROLLO

	<b>Efectividad</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>no sabe/ no opina</b>
1	¿El desarrollo de las MYPES, busca que la empresa logre la misión y visión empresarial?			
2	¿El proceso gerencial, a través de la planeación, organización, dirección, coordinación y control; incidirá en la efectividad de las MYPES de la ciudad de Huaraz?			
3	¿El desarrollo de las MYPES, busca que la empresa obtenga los recursos a los menores costos y le saque el máximo provecho a los mismos?			

	<b>Competitividad</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>no sabe/ no opina</b>
4	¿Las decisiones sobre economía, eficiencia, efectividad y mejora continua; incidirán en la competitividad de las MYPES de la ciudad de Huaraz?			
5	¿El desarrollo de las MYPES, incluye el crecimiento en operaciones y procesos?			

## Influencia de la Contabilidad Ambiental en las MYPES de la Ciudad de Huaraz Año 2016.

### ORIGINALITY REPORT

<b>30%</b> SIMILARITY INDEX	<b>30%</b> INTERNET SOURCES	<b>5%</b> PUBLICATIONS	<b>13%</b> STUDENT PAPERS
--------------------------------	--------------------------------	---------------------------	------------------------------

### PRIMARY SOURCES

<b>1</b>	<b>tesis.ipn.mx</b> Internet Source	<b>6%</b>
<b>2</b>	<b>qdoc.tips</b> Internet Source	<b>6%</b>
<b>3</b>	<b>zagan.unizar.es</b> Internet Source	<b>4%</b>
<b>4</b>	<b>www.bibliotecadigital.usb.edu.co</b> Internet Source	<b>2%</b>
<b>5</b>	<b>repositorio.uap.edu.pe</b> Internet Source	<b>2%</b>
<b>6</b>	<b>www.ecured.cu</b> Internet Source	<b>2%</b>
<b>7</b>	<b>unac.edu.pe</b> Internet Source	<b>2%</b>
<b>8</b>	<b>Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote</b> Student Paper	<b>1%</b>

[publicaciones.usanpedro.edu.pe](http://publicaciones.usanpedro.edu.pe)

9	Internet Source	1 %
10	<a href="https://repositorio.usanpedro.edu.pe">repositorio.usanpedro.edu.pe</a> Internet Source	1 %
11	<a href="https://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a> Internet Source	<1 %
12	<a href="https://1library.co">1library.co</a> Internet Source	<1 %
13	<a href="https://docplayer.es">docplayer.es</a> Internet Source	<1 %
14	<a href="https://es.slideshare.net">es.slideshare.net</a> Internet Source	<1 %
15	<a href="https://www.scribd.com">www.scribd.com</a> Internet Source	<1 %
16	<a href="https://repositorio.ulasamericas.edu.pe">repositorio.ulasamericas.edu.pe</a> Internet Source	<1 %
17	<a href="https://es.scribd.com">es.scribd.com</a> Internet Source	<1 %
18	<a href="https://prezi.com">prezi.com</a> Internet Source	<1 %
19	Submitted to Universidad Andina del Cusco Student Paper	<1 %
20	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Student Paper	<1 %

21	<a href="http://repositorio.uncp.edu.pe">repositorio.uncp.edu.pe</a> Internet Source	<1 %
22	<a href="http://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Internet Source	<1 %
23	<a href="http://www.asecorp-online.com">www.asecorp-online.com</a> Internet Source	<1 %
24	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Internet Source	<1 %
25	<a href="http://repository.unimilitar.edu.co">repository.unimilitar.edu.co</a> Internet Source	<1 %
26	<a href="http://intranet2.minem.gob.pe">intranet2.minem.gob.pe</a> Internet Source	<1 %
27	<a href="http://plataforma.responsable.net">plataforma.responsable.net</a> Internet Source	<1 %
28	<a href="http://bibliotecadigital.univalle.edu.co">bibliotecadigital.univalle.edu.co</a> Internet Source	<1 %
29	<a href="http://marcelagestion.blogspot.com">marcelagestion.blogspot.com</a> Internet Source	<1 %
30	AJMC INGENIEROS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "EIA-SD de Ampliación de Capacidad de Instalada de Planta de Procesamiento de Recursos Hidrobiológicos para la Producción de Congelado de 20 t/día a 95.76 t/día de Capacidad, Ubicada en el Distrito de Paita,	<1 %

Piura-IGA0003227", R.D. N° 514-2015-  
PRODUCE/DGCHD, 2020

Publication

---

31	ENVIRONMENTAL HYGIENE & SAFETY SRLTDA. "DAP de la Planta Callao dedicada a la Fabricación de Partes, Piezas y Accesorios para Vehículos de Automotores-IGA0012102", Oficio N° 2254-2012-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGGAM, 2020	<1 %
<hr/>		
32	portal.europeana.eu	<1 %
<hr/>		
33	#N/A. "DIA del Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Protección contra Inundaciones de los Riachuelos de San Luis y José María Arguedas del Centro Poblado Las Américas-IGA0020481", R.D.G. N° 139-2019-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA, 2022	<1 %
<hr/>		
34	core.ac.uk	<1 %
<hr/>		
35	holisticaconsulting.blogspot.com	<1 %
<hr/>		
36	pt.scribd.com	<1 %

---

---

Exclude quotes Off

Exclude matches < 10 words

Exclude bibliography On

## REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor			
QUESADA TAFUR JANETH ELIZABETH		46164369	janeqt1489@gmail.com
Apellidos y Nombres		DNI	Correo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación			
<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/> Trabajo Académico	<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación
3. Grado Académico o Título Profesional <sup>1</sup>			
<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	<input type="checkbox"/> Título Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado
4. Título del Documento de Investigación			
"INFLUENCIA DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL EN LAS MYPES DE LA CIUDAD DE HUARAZ AÑO 2016".			
5. Programa Académico			
ESCUELA DE CONTABILIDAD			
6. Tipo de Acceso al Documento			
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto o Público <sup>2</sup> ( <a href="http://info.eu-repo/semantics/openAccess">info:eu-repo/semantics/openAccess</a> )	<input type="checkbox"/> Acceso restringido <sup>4</sup> ( <a href="http://info.eu-repo/semantics/restrictedAccess/">info:eu-repo/semantics/restrictedAccess/</a> ) <sup>3</sup>		
(*) En caso de restringido sustentar motivo			

**A. Originalidad del Archivo Digital**

Por el presente deajo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

**B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS<sup>5</sup>**

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.<sup>6</sup>



  
Firma

Lugar	Día	Mes	Año
Chimbote	01	07	2024

**Importante**

1. Según Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU-CD, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación, para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, Art. 8, Inciso 8.2.
2. Ley N° 30025, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y D.S. 003-2015-PCM.
3. Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Respaldo siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Anexo de la Ley 802.
4. En caso de que el autor elija la segunda opción únicamente se publicará los datos del autor y resumen de la obra, de acuerdo a la directiva N° 034-2018-CONYTED-DEE (Numerales 3.2 y 6.7) que norma el funcionamiento del Repositorio Nacional Digital.
5. Las licencias Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que pone a disposición de los autores un conjunto de licencias flexibles y de herramientas tecnológicas que facilitan la difusión de información, recursos educativos, obras artísticas y científicas, entre otras. Estas licencias también garantizan que el autor obtenga el crédito por su obra.
6. Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales-RENATI, las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales prestando al son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio AUCIA.

**Nota:** - En caso de falsedad en los datos, se procederá de acuerdo a Ley (Ley 27444, art. 32, núm. 32.3)